

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2022

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Séptimo Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, realizada de manera híbrida, presencial y a distancia.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Buenas tardes a todos, siendo las 3:14 del 13 de octubre de 2022, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Séptimo Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Una vez más, a nombre del Comisionado presidente por ausencia, Javier Juárez, y de los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, les doy la más cordial bienvenida a este Séptimo Consejo Consultivo, reiterando el agradecimiento por su participación y valiosa contribución a este Consejo, que sabemos es honorario y cuyo interés, al igual que el del Instituto, es el de desarrollar los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Antes de iniciar con el desahogo del Orden del Día, quisiera recordar a todos que las sesiones de este Consejo son públicas y se transmiten en tiempo real vía *streaming*.

El pasado lunes oportunamente les hicimos llegar a sus correos electrónicos, junto con la convocatoria a esta sesión, el proyecto del Orden del Día. De acuerdo con las reglas de operación del Consejo, se envió la convocatoria con al menos 72 horas de anticipación, incluyendo el Orden del Día.

Como podrán constatar, uno de los puntos a tramitar hoy es la elección del presidente del Consejo; por lo que, en tanto no se haya elegido a quién presidirá este Séptimo Consejo Consultivo me permitiré conducir la sesión, para más adelante ceder la palabra al nuevo presidente o presidenta.

El primer punto del Orden del Día es verificar el *quorum*, que conforme al artículo 15 de las reglas de operación se genera con la mitad más uno de los integrantes.

Procedemos a verificar el *quorum* contando hoy con la presencia de: de manera virtual, el doctor Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido; presencialmente, la doctora Sara Gabriela Castellanos Pascacio; aquí en sala, Ernesto Flores Roux, el maestro Mario Germán Fromow Rangel, el ingeniero Gerardo Francisco González Abarca, el licenciado Misha Leonel Granados Fernández, el maestro Ali Bernard Haddou Ruiz; en línea, el doctor Erik Huesca Morales; presencialmente, también nos acompaña el doctor Luis Miguel Martínez Cervantes; virtualmente, el licenciado

Jorge Fernando Negrete; en sala contamos con la presencia de la licenciada Lucía Ojeda Cárdenas, del licenciado Edgar Olvera Jiménez, de la maestra Eurídice Palma Salas y de la doctora Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Quisiera señalar que la maestra Salma Jalife Villalón avisó que viene con retraso, por cuestión de un compromiso profesional previamente adquirido; en cuanto ella se encuentre presente en la sesión les confirmaré su participación.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Se reporta la maestra Salma en el vestíbulo del edificio, que si le dan chance entrar.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Bien, de inmediato el equipo que nos apoya está viendo que le den acceso al inmueble.
Continuamos con los avisos.

Constatamos con la lista que acabo de señalar que hay el *quorum* legal para llevar a cabo la sesión.

Antes de continuar me gustaría solicitar de su valioso apoyo para algunos asuntos operativos:

Quien vaya pidiendo la palabra le solicitamos atentamente levante la mano, ya que con apoyo de Isabel y en el orden en el que reciba sus peticiones iré también dando la palabra; quienes estén siguiendo la sesión por medios virtuales pueden hacerlo mediante el chat de la sesión, lo estaremos revisando.

Segundo. A quienes están siguiendo la sesión por medios virtuales, solicitamos mantener abiertas el mayor tiempo posible sus cámaras.

A todos les solicito antes de hacer uso de la voz amablemente nos digan su nombre, para las personas que nos sigan vía *streaming* y, desde luego, para el equipo que nos ayuda a elaborar la versión estenográfica.

Quisiera aprovechar este momento para recordarles que el Consejo Consultivo contará con una página electrónica en la que se publicará toda la información que genere, de tal manera que sus actividades y acervo documental puedan ser consultados.

Las versiones estenográficas, así como el audio y el video de las sesiones del Consejo serán también públicas. De manera excepcional y cuando exista una justificación previa en la ley para que una sesión sea reservada por la información que será revelada, previamente a la sesión se deberá proveer por escrito por parte del Consejo Consultivo una explicación de las razones de la reserva y deberá publicarse dicho escrito en la página electrónica. En este supuesto solamente será reservada la discusión de este punto.

Siguiendo con el Orden del Día pasamos al siguiente punto, que de acuerdo al mismo es el II, aprobación del Orden del Día. Este orden lo recibieron todos a través de correo electrónico, junto con la convocatoria; voy a obviar la lectura de los puntos, todos los conocen, y abro la sala a ver si alguien tiene algún comentario o quiere añadir algún punto.

Está solicitando la palabra el doctor Luis Miguel Martínez, adelante.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, yo solamente quisiera someter a todos el intercambiar los puntos IV.1 con el IV.2, porque los temas suelen ser muy largos y yo creo que también tenemos que pensar en una mecánica. Y el otro tema la mayoría de nosotros lo conocemos, lo podemos hacer mucho más dinámico.

Es mi propuesta.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Me gustaría..., tomamos nota de la propuesta del doctor Martínez.

No sé si hubiera alguna otra sugerencia, cambio o propuesta al Orden del Día.

El ingeniero González Abarca, adelante.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Gerardo González Abarca.

Dado que esta sesión está siendo grabada, probablemente algunos que quieran ver la versión estenográfica no conozcan cuál es el punto IV.1 y IV.2, si fueran tan amables en repetirlo antes de emitir la votación de invertirlos.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Les señalo: el punto IV.1, se trata de los temas iniciales para la elaboración del Plan Anual de Trabajo; y el punto IV.2, es la

explicación de los documentos marco para evaluar propuestas de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones y guía de escritura para recomendaciones, con el objeto de apoyar la elaboración de las recomendaciones.

La propuesta del doctor Martínez es cambiar, poner primero el punto de la explicación de los documentos marco, y posteriormente abordar el tema de los temas iniciales para elaborar el Plan Anual de Trabajo.

Ernesto Flores, tiene la palabra.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Gracias.

Quisiera hacer una adición.

Antes de tomar los temas iniciales, creo que es necesario definir cuál es el proceso de cómo vamos a seleccionar los temas en el Consejo, porque eso siempre ha tomado mucho tiempo, no solo en esta reunión, sino después quien sea electo presidente se va a llevar mucho trabajo para poder arreglar eso, tratar de consensuarlo, sumarizarlo y traerlo para la próxima vez.

Sí creo que sería bueno que se propusiera un proceso y lo sigamos, en vez de que lo vayamos inventando durante el momento. Eso sería como el punto IV.2, y luego el IV.3 sería el de los temas.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: O sea, coincides con el cambio que propone el doctor Martínez.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Sí, sí.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Siendo así y dado que no hay otra observación, vamos a votar el Orden del Día con el cambio sugerido por el doctor Martínez y el doctor Flores Roux.

Les pido levanten la mano, a mano alzada.

Tenemos en sala todos los votos a favor, y en línea está a favor Alejandro Castañeda, Erik Huesca y también Jorge Negrete.

Gracias.

Tomamos nota que se aprueba el cambio en el Orden del Día de acuerdo a la propuesta y este se adopta por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto, que son los asuntos que se someten a consideración del Consejo. En este caso iniciamos con el número III.1, que es la elección del presidente del Séptimo Consejo Consultivo.

Las reglas de operación que norman este Consejo establecen en su artículo 19 lo siguiente, me permito leerlo textual: "...Artículo 19. Elección del presidente. La elección del presidente del Consejo se llevará a cabo por votación entre los consejeros. Uno, el presidente del Consejo deberá ser elegido por mayoría de votos. Dos, en caso de que hubiese más de dos candidatos y que ninguno obtenga mayoría, habrá una segunda vuelta con los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos en la primera ronda de votación. La duración del cargo de presidente del Consejo será de un año, al término del cual podrá ser reelecto para un periodo igual. Las funciones del presidente son las estipuladas en el artículo 21 de las reglas del Consejo...".

Por otra parte, tenemos en el artículo 8 que: "...la participación en el Consejo es personalísima y no podrá llevarse a cabo mediante representantes. La participación, desde luego, en las reuniones del Consejo se podrá realizar por medio electrónico de comunicación a distancia...".

Previo a iniciar con el proceso de elección del presidente, quisiera señalar que se encuentra también ya en la sala la consejera Salma Jalife, de esta manera contamos en la sesión con los 15 consejeros que integran este Consejo.

En este momento me gustaría expresen si existe intención de algún miembro del Consejo para ocupar el cargo de presidente.

Levanta la mano Eurídice Palma.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Qué tal, buenas tardes.

Levantó la mano efectivamente para proponerme como candidata para presidir este Consejo.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Cedo la palabra al consejero Mario Fromow.

Mtro. Mario Germán Fromow Rangel: Gracias.

Buenas tardes a todos, un gusto ver a tantos amigos y colegas aquí reunidos.

Y mi felicitación a Alejandro, Ernesto, Gerardo, Ali, Salma, Jorge, Edgar, Cynthia, Sara, Misha, Erik, Luis Miguel, Lucía y Eurídice, creo que es un excelente Consejo Consultivo, el séptimo.

A mí me tocó diseñar prácticamente los artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que dieron origen a este Consejo Consultivo. Creo que es muy importante tener un órgano asesor, que precisamente dé relevancia a las decisiones del Instituto con base en los principios establecidos en los artículos segundo, sexto y séptimo de la Constitución.

Pongo a consideración de todos ustedes mi postulación a esta Presidencia, considero que tengo la experiencia, los conocimientos y la habilidad para llevar a buen puerto un Consejo de este nivel; me siento orgulloso, honrado y privilegiado de pertenecer al mismo, agradezco a todos los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones su confianza para ello.

Mi trayectoria es de más de 28 años en este sector, en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, tanto en el ámbito público como privado; tengo mucha experiencia también en todo lo que son las tecnologías de la información y la comunicación, me tocó ser parte de las negociaciones del TPP en cuestiones de propiedad intelectual, que tiene que ver con las responsabilidades de los operadores o los proveedores del servicio de internet.

Y he tenido la fortuna de ser presidente del Comité Consultivo permanente dos de la CITELE por más de tres años; también, Vicepresidente del Comité de Política de Economía Digital de la OCDE en tres o cuatro años que estuve como Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones; también, tuve la oportunidad de ser líder de la delegación de México en numerosas reuniones de la CITELE, de la UIT y

APEC-TEL, donde tuve la oportunidad de coincidir con mi amiga Salma Jalife también, que por cierto hizo un excelente trabajo representando a nuestro país.

Tengo mucha experiencia no solamente colaborando y tratando de ser facilitador a nivel nacional, sino también internacional, tengo la fortuna de haber vivido en Japón cinco años, tengo forma... más bien, el privilegio de conocer otras culturas, otras formas de pensar, y eso hace que pueda acercar posiciones en temas muy complejos. Y mucha experiencia en órganos colegiados, como es el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Por último, tuve la fortuna de ser jefe alterno de la delegación de México en varias conferencias mundiales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones: en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2019 en Egipto; la de Plenipotenciarios en Dubái en 2018; otra de Plenipotenciarios en Busan, en Corea, también en 2014; una Conferencia Mundial de Telecomunicaciones de 2012, en temas de telecomunicaciones internacionales, en temas muy complejos que tenían que ver con el dominio de internet de los servidores raíz, por ejemplo, que había en ese momento una disputa a nivel internacional.

Y considero que derivado de esto fue que ICANN se volvió más democrático, más internacional, y ahí la delegación de México tuvo una destacada actuación; y a mí me tocó firmar las actas finales de esta conferencia, gracias a un pleno poder que me otorgó en su momento el Presidente de la República.

Y también tuve la oportunidad desde 2005 de representar al Secretario de Comunicaciones y Transportes, y como funcionario de alto nivel, lo que se conoce como el SOM del Gobierno Mexicano, en la Sexta Reunión Ministerial de Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Mi postulación plantea que con especialistas tan destacados como ustedes tenemos la gran oportunidad de ser un Consejo Consultivo de quinta generación, como ya lo es el regulador mexicano, estamos en una etapa de regulación colaborativa y creo que debemos sentar las bases para la sexta generación, tanto de regulación como del órgano asesor, que es algo muy importante; y creo que tenemos una oportunidad muy valiosa para incidir en nuestro país y conectar aquellas comunidades, aquellos lugares que desafortunadamente todavía no tienen los servicios de telecomunicaciones, y creo que tenemos una deuda y tenemos que seguir trabajando en eso.

Y pongo a su consideración esta postulación, para cooperar con todos ustedes, unir fuerzas y hacer que realmente el Consejo Consultivo cumpla su función de ser un órgano asesor del Instituto, y con ello seguir posicionando al Instituto como un referente no solamente nacional, sino internacional.

Muchas gracias.

Gracias, Rebeca.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero Mario Fromow.

No sé si hubiera alguien más que se postule, o si la consejera va a comentar algo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí me gustaría comentar algo, porque pensé que primero era levantar la mano y luego íbamos a tener oportunidad de hablar; pero no sé si hay alguien más que se postule, yo creo que es bueno que lo diga.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: No, no veo ningún...

Mtra. Eurídice Palma Salas: Okey.

Le agradezco a mi compañero consejero que me haya dado la oportunidad de primero levantar la mano, y ahora un poco proceder a presentar cuál es mi objetivo.

Tengo tres, este es mi tercer Consejo Consultivo, participando en este grupo; tuve la oportunidad de trabajar con 12 de los actuales consejeros en estos dos años, y eso creo que ha sido un privilegio y es una gran oportunidad. Y la otra ventaja también que tengo es que conozco a los tres nuevos consejeros, he tenido oportunidad de trabajar fuera del Instituto en el sector telecomunicaciones con dos de ellos, con Misha Granados y con Edgar Olvera, y con Alí Haddou desde hace más de 28 años que lo conozco, cuando iniciaba yo mi carrera en la Secretaría de Economía.

Y mi propósito de postularme para presidir este Consejo, que coincido totalmente -gracias-, coincido totalmente en que es un privilegio tener un grupo de expertos calificados, informados, actualizados, con distintas experiencias profesionales, pero además con experiencia en distintas disciplinas, en un contexto en el país en el que

venimos de una gran transformación en el sector telecomunicaciones con una nueva ley, pero que la tecnología siempre va adelante.

Y he tenido también la oportunidad de trabajar en los últimos años participando de manera también voluntaria en el Comité Técnico de Espectro Radioeléctrico, y eso me ha dado cierta visión; coordino uno de los seis grupos de trabajo, soy la única abogada, los demás son hombres e ingenieros en estos comités, y creo que he hecho un buen papel y me ha dado la oportunidad de mantenerme muy actualizada en los distintos temas que se están abordando.

Igual con el comité de 5G, creo que se vienen muchos cuestionamientos a qué tan vigentes son muchos de los preceptos de la ley vigente, curiosamente, la tecnología avanza y eso creo que hace falta.

Y mi objetivo con este Consejo es sí colaborar, sumar a llevar a un buen puerto el trabajo, de manera integradora, con una visión que implique conciliar; tenemos un contexto que ya nos planteaban en la primera sesión que tuvimos con los Comisionados, este contexto en el que hay muchos retos regulatorios, muchos retos también tecnológicos y económicos, pero en el que también conocemos todos que hay cuatro Comisionados y faltan tres miembros.

Hay un apoyo necesario de parte del Consejo como órgano, de este Consejo Consultivo como órgano asesor, y esta labor integradora, esta labor de buscar encontrar cómo generar dinámicas de trabajo eficientes, respetuosas, que son necesarias y en las que los documentos fluyan de manera natural.

¿Para qué está este Consejo? Para emitir recomendaciones, para servir de órgano consultivo al propio Instituto en temas que sean de interés, pero también en estos temas que reflejen cuáles son las necesidades que se ven desde fuera.

Y creo que, en ese contexto, un poco siguiendo esta línea, creo que algunos ya conocen mi trayectoria, pero es muy válido -creo- y necesario hacerlo, empecé a trabajar hace 28 años en la entonces Secretaría de Economía, Comercio y Fomento Industrial, la entonces SECOFI, y tuve esa enorme oportunidad de trabajar en la implementación del tratado que empezaba ya.

Hoy se habla de una regulación colaborativa, pero en realidad todos estos procesos de consulta con la industria y con el sector privado empezaron en esa época con un proceso de apertura, de transparencia; y tengo la enorme fortuna -

creo- de trabajar con gente que tenía esta visión de un país, hacia dónde llevarlo, y que en muchos sectores -como el automotriz y el tecnológico- hoy se ve reflejado en este país, temas de mejora regulatoria que ya empezábamos a trabajar en esta inserción de la tecnología, que hoy es la transformación digital.

En estos procesos también no solamente tuve la fortuna, sino también una particular pasión en la posibilidad de trabajar de manera multidisciplinaria, colaborando con hombres, mujeres de distintas disciplinas, de distintos sectores en el gobierno mexicano, haciendo consultas con la industria y encontrando o tratando de hacer ese encuentro de las mejores soluciones, para llevar a buen destino este país desde el ámbito de competencia de la Secretaría.

Y también participé desde los noventa en negociaciones internacionales, con la fortuna de estar en este equipo gente muy talentosa y brillante, y desde ahí conozco al licenciado, ingeniero Alí Haddou, algunos de sus jefes también fueron míos. Esta labor de escuchar, de tener esta presencia y escuchar al sector privado, siendo servidora pública también me generó otras inquietudes profesionales.

Y una vez que también en temas de tecnología me tocó implementar firma electrónica, que 20 años después todavía sigue siendo un cuestionamiento de si es válido o no, pero me tocó hacerlo para actos de comercio en la Secretaría de Economía.

También he tenido la oportunidad de estudiar y vivir fuera de este país, en Alemania y en Canadá, y eso creo que es... mi visión cuando me fui era entender la cultura, entender el marco jurídico y entender cómo evolucionan países con otros desarrollos económicos y políticos en nuestro contexto.

Y por fortuna, también entré al sector directamente de telecomunicaciones como Directora de Asuntos Internacionales, donde tuve retos importantes como representar al país, apoyar en la negociación de protocolos interinstitucionales con el gobierno de los Estados Unidos; también, eventualmente participar en foros y liderar la delegación mexicana para asambleas, como la Asamblea de Telecomunicaciones de la UIT; en foros como la CITELE, coordinar, y de ahí conozco al ingeniero también Mario Fromow, en estos procesos de consulta que se hacían para integrar posición de país.

Creo que hay una trayectoria en la que el aprendizaje ha sido favorable.

Y también tuve la oportunidad de participar como abogada para el proyecto del Sistema Satelital Mexicano, MEXSAT, que fue mi siguiente gran encomienda, en la que nuevamente con esta visión de lograr conectividad, de lograr apoyo de la tecnología y las comunicaciones para el país en casos de desastres naturales, para el cierre de la brecha digital, para las comunicaciones de seguridad nacional, participé en ese proyecto de manera activa, enfocada y creo que con resultados, porque ahí está, con un ámbito, con una visión no solamente de abogada, sino con una visión obviamente de tecnología.

Y posteriormente, he tenido la oportunidad desde 2015 de estar en la iniciativa privada, en donde he prestado asesoría formando grupos, parte de grupos de abogados; y también, estas materias ya no dejan de ser multidisciplinarias, economistas, ingenieros, en procesos de infraestructura dando asesoría a empresas privadas y también a instituciones financieras, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano, para distintos proyectos que hoy son una realidad de transporte, de agua y de telecomunicaciones también.

Básicamente creo que esa es mi trayectoria, creo que soy alguien que está enfocada a resultados y que siempre, por fortuna, tratando de encontrar cómo reflejar en instrumentos jurídicos, cómo reflejar en política pública -por ahí se me pasó, también participé en la elaboración de la política satelital mexicana- para largo plazo, cómo podemos reflejar estas inquietudes, objetivos, y tener visiones distintas incorporadas.

¿Qué les aporto o qué pretendo aportar con esta conducción? Sé que hay un gran trabajo detrás de cada una de las sesiones que se llevan a cabo del Consejo, detrás de cada uno de los documentos que salen del Consejo. Y como bien me hizo consciente el ahora expresidente Ernesto Flores y el ahora expresidente Luis Miguel Martínez, detrás de cada uno de esos documentos hay un trabajo de consulta, de apoyo a quienes los elaboran, para que esto salga y fluya oportunamente; obviamente, con el apoyo del Instituto, en este caso ya ahora con Rebeca Escobar al frente como secretaria técnica de este Consejo.

Y básicamente, creo que es sumarme el esfuerzo de cada uno de ustedes de manera respetuosa, y lograr encontrar y buscar cuáles son los objetivos... más bien, consolidar en la medida de lo posible aquellas que sean posibles, aquellas recomendaciones de manera consensada; y cuando no haya, porque en un

grupo tan diverso y tan valioso muchas veces las posiciones no son idénticas ni son coincidentes, pero siempre podemos encontrar la forma de plantearlas de forma

adecuada, en documentos que reflejen toda esa diversidad para el mejor objetivo y el mejor enfoque del propio Instituto.

Creo que eso es, creo que soy alguien que da resultados, y además siempre trato de buscar los lados claros y luminosos de todos los procesos de consultas y de discusiones.

Básicamente eso es lo que pretendo con este trabajo.

Y obviamente, creo que tengo la fortuna de haber también trabajado en estos últimos dos años con mis compañeros, y hacer aportaciones de recomendaciones que me parece que son valiosas para el Instituto; también desde el punto de vista de los distintos actores que pueden verse impactados por la regulación y la labor del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Básicamente ese es mi discurso.

Muchas gracias a todos.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Hemos escuchado las palabras de los dos postulantes.

Y ha solicitado la palabra el ingeniero Gerardo González.

Adelante, ingeniero.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Gracias.

Primero que nada, felicitarnos y felicitarlos a ambos por la iniciativa que están tomando.

Tuve la oportunidad de platicar con ellos, les comenté de mi experiencia en el Primer Consejo, donde junto con Ernesto yo me candidateé. Desde luego, que después de todo este tiempo jamás lo volvería a hacer, les he hecho saber la gran cantidad de esfuerzo y tiempo que tienen que hacer, yo no sé cómo Ernesto estuvo cinco consejos, y Luis Miguel en su labor a través de los diferentes consejos

preparando los procedimientos que vamos a ver en los siguientes puntos, están permitiéndonos que tengamos ya las herramientas básicas para tener unas recomendaciones armónicas.

Yo solamente quiero agregar que de lo que he platicado con ambos lo único que les hice ver: “oye, ¿por qué?, es una gran responsabilidad”, y cualquiera de los dos que obtenga la mayoría de votos estoy seguro va a hacer un excelente trabajo. En el Consejo no se contempla la figura de presidente y de vicepresidente, que a lo mejor valdría la pena, porque el trabajo es tanto que ustedes se van a dar cuenta de lo extenuante que puede ser en un momento dado; sin embargo, como siempre, somos un grupo de trabajo colectivo y siempre buscamos el mejor objetivo de acuerdo con lo que indica la ley.

Solamente agradecerles y ahora sí que el que tenga más votos, no quiero decir “que gane el mejor”, porque en este caso todos son muy buenos, el que tenga la mayor responsabilidad que cuente con el apoyo de todos nosotros.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Tiene la palabra el doctor Luis Miguel Martínez.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: continuando con las palabras del ingeniero decano, yo también creo que hay que votar, aunque no me gustaría votar. ¿Por qué? Porque hay grandes oportunidades en ambos lados de la mesa, ahora sí que uno de un lado y otra del otro, y son excelentes candidatos los dos, cada quien tiene muchísimos logros y podrían aportar mucho al Consejo Consultivo.

También, yo cuando hablé con ustedes les dije todo lo que implicaba asumir la posición de presidente, no es de adorno, es de chamba, es de hacer muchas cosas que tienen que suceder y que no están escritas que van a suceder. Por ejemplo, todo el proceso editorial de una recomendación es como la producción de un estándar o como la producción de una ley o un reglamento, ustedes dos lo han vivido.

Eso hay que tenerlo mucho en consideración.

Hay que tener en consideración también que esto debe de fluir, tanto para Ernesto como para mí, yo hablo de mi lado, el conducir la sesión para que fluya sin que haya golpes, cuando ha estado a punto de que haya golpes, o cuando no hay

trabajo ayudar a que fluya este trabajo. Es complicado, es una labor de -dirían los psicólogos- de manejo de grupo.

Y estoy segurísimo que los dos lo pueden lograr, pero después de escuchar lo que cada quien ha hecho a mí me gustaría que brevemente, Mario y Eurídice, nos dijeran qué piensan hacer si son electos presidente o presidenta del Consejo, qué pensarían hacer, qué creen que deba de cambiar que no ha cambiado en los últimos siete años, bueno, seis años.

Ese es mi... único... y felicitarlos, realmente porque hay que ser muy valiente para ocupar el lugar.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Empezaríamos si quieren con las palabras de Mario Fromow.

Mtro. Mario Germán Fromow Rangel: Sí, gracias, es una pregunta muy importante.

Yo creo que lo que le ha faltado a este Consejo es realmente hacer que sus recomendaciones queden plasmadas en lo que defina el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Es muy importante, aquí se ha dicho, en la prensa ha salido, yo no coincido, que el Consejo Consultivo es un contrapeso.

Lógicamente, se debe señalar lo que se puede mejorar, eso es un asesor, lo que se puede concretar; pero estamos en un medio muy dinámico, muy complicado, y es muy importante tener en cuenta todas las voces. Sabemos que hay muchos intereses, a mí por ahí me han tachado de que tengo intereses, que no sé a qué se refieran, por ser parte del Instituto.

Pero yo creo que el Consejo, y más cuando sale una recomendación de 15 expertos, es porque viene muy sólida, porque tomaron ya en cuenta las mejores prácticas nacionales e internacionales y tienen todos los elementos para apoyar y tratar de convencer al Instituto Federal de Telecomunicaciones de que eso se tiene que hacer.

Tiene que hacer un seguimiento muy puntual con las áreas, tiene que haber reuniones periódicas, donde inclusive yo alguna vez lo manifesté, cuando un área o un funcionario tenga un tema en específico, que tenga la confianza de poderle

hablar a un asesor o a todos los asesores, a todos los consejeros, para pedirles su opinión en un tema específico.

Yo creo que eso no se ha dado, ese acercamiento, muchas de las recomendaciones no se ven reflejadas, y mi ideal sería que todas las recomendaciones que salieran este año de este Consejo Consultivo estén plasmadas en una resolución, en una decisión del Instituto Federal de Telecomunicaciones o en una postura nacional o internacional.

Vivimos un tiempo muy complejo, ustedes lo saben, a nivel nacional y también a nivel internacional, donde el regulador que facilite las inversiones, el flujo de inversiones en un país para que se desplieguen redes de telecomunicaciones para que haya más inversión en telecomunicaciones en un país es muy importante, porque estamos compitiendo con grandes empresas de mucho capital, pero que lo pueden poner en diferentes países.

Hacer a México atractivo yo creo que puede ser una de las funciones de este Consejo, somos una voz bien calificada y podemos estar participando en foros internacionales o en foros nacionales, y hacer la diferencia a nivel nacional e internacional. Como decía yo, convertirnos en un Consejo Consultivo de quinta generación y apoyar al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Como lo dije, yo no creo que debamos ser un contrapeso, somos un aliado, un asesor y debemos colaborar con ellos, creo que tenemos toda la fuerza para eso y tenemos mucho entusiasmo y mucha energía. Lo que hay que hacer es canalizarla y hacer un cambio, un cambio a nivel nacional y un cambio a nivel internacional, debemos lograr conectar a los no conectados, porque por medio de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión se igualan, se ejercen derechos humanos y creo que hay una deuda que tenemos que saldar no solamente a nivel nacional, sino internacional, y en eso este Consejo con el liderazgo que tenga puede hacer la diferencia.

Creo que mucho de lo que han hecho consejos anteriores, recomendaciones muy valiosas, no se reflejan realmente en las decisiones que toma el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y es creo lo que tenemos que trabajar, para que así sea y para que realmente nuestra voz sea escuchada no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional también.

Muchas gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, Mario.

Escuchamos ahora a Eurídice Palma.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias.

Parece que como Consejo Consultivo, y como bien dicen las reglas, nuestras opiniones -eso lo tenemos que asumir con mucho realismo- no son vinculantes; pero algo que sí vale la pena y que ya hemos venido pidiendo desde el Consejo anterior es tener una mayor comunicación con los miembros del Pleno, creo que se ha abierto y ese mecanismo existe a través de la Secretaría, de cuando tenemos y planteamos temas sí hay una comunicación con el personal del Instituto, creo que eso ha sido abierto y fluido.

Y algo que hemos identificado, efectivamente, es como darle seguimiento y tener mucha más idea de por qué aquellas recomendaciones anteriores que fueron hechas en algunos casos no tuvieron algún efecto o repercusión en las decisiones del propio Instituto.

Creo que, en ese sentido, algo que haría distinto es:

Uno. Buscar ese encuentro y esa comunicación con los miembros del Pleno a quienes... para que nuestra idea es trabajar el Pleno como Instituto.

La otra es hacer esta labor de identificar y cuestionarnos cuando preparamos o presentamos nuestras iniciativas, que sí se hace, tenemos estas maravillosas herramientas que ya venían desarrolladas, de hacer esta evaluación de si las competencias impactan o no en los derechos humanos; pero algo que posiblemente está faltando es un poco el cómo, el cómo podría impactar nuestras recomendaciones en el seno del Instituto.

Y algo que también promovería, que también se ha hecho en algunos ejercicios, es tener mucha más comunicación abierta con quienes se pueden ver afectados o beneficiados por alguna de las recomendaciones o por algunas de las regulaciones, que es el ámbito de competencia del Instituto, para entender mejor cuáles son esos obstáculos, cargos, impacto transaccional que puede tener alguna regulación o decisiones del propio Instituto.

Algo que a mí me parece también es muy valioso, es que el Instituto no puede ir solo en el sector para poder cerrar la brecha digital, sabemos que tiene que haber una abierta comunicación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que es la que lleva la política pública con el área de estrategia digital nacional.

Y hay muchos temas también, por ejemplo, hay temas de privacidad en donde el área competente o la institución competente en muchos casos es el INAI, pero tiene que haber cierta convergencia; ya lo promovimos, recomendamos que hubiera una interacción con la COFECE y con el INAI, y se han empezado a celebrar convenios de colaboración.

Pero algo que a mí, digo, he estado pensando en los últimos días y me parecería interesante, es hacer un ejercicio, esos órganos también tienen áreas consultivas, tienen consejos consultivos como nosotros y me gustaría como hacer un ejercicio e intentar también colaborar e interactuar, para multiplicar estas visiones en temas muy específicos; tenemos que ser como muy quirúrgicos si queremos tener resultados, pero creo que sería valioso tener estas otras visiones, para poder ver cómo logramos que se den resultados.

Uno de los grandes retos que se presenta para el cierre de la brecha digital es el tema de infraestructura, el despliegue de la infraestructura y toda la parte de los obstáculos regulatorios que se enfrentan con gobiernos locales, estados y municipios.

Aquí tenemos a alguien que desde la propia Secretaría hizo una labor haciendo recomendaciones; yo también traigo algunas ideas porque, justamente habiendo trabajado en el área de infraestructura sé cómo funcionan algunos de los mecanismos, inclusive con despliegues carreteros, cómo hacen todas estas evaluaciones. Desde mi lado jurídico, pero cómo hacen estas evaluaciones de los planes de negocios.

Creo que tenemos que empezar un poco a salirnos de la caja en la que hemos estado trabajando y tratar de ver algunos de estos temas con mayor amplitud, porque si bien hemos recomendado al Instituto que colabore, a lo mejor tendríamos que empezar también a hacer esa interacción para identificar áreas de oportunidad que sean mucho más concretas y específicas.

Del lado de los usuarios, del lado de las comunicaciones, creo que también podemos hacer acciones muy concretas. En los dos años, desconozco si antes, pero en los dos años que yo he estado no me ha tocado ver, por ejemplo, que nos reunamos con algunos de los operadores de comunidades indígenas; por ahí

Salma promovió ya una recomendación sobre pequeños operadores, que también creo es una labor que hay que hacer, creo que hay que darle seguimiento.

Un poco mi visión es traer esta experiencia, de encontrar estas partes interesadas para ir cerrando la brecha. Yo creo que la iniciativa privada no funciona sola, a mí me gusta estar en este momento del lado de la iniciativa privada, porque al país no lo sacan solo sus gobernantes, tenemos que empezar a ver dónde le agregamos, no estarnos quejando, sino ver cómo sumamos, damos ideas, vemos cómo; empezar a ver cómo podemos también como sociedad empezar a integrar los distintos intereses, sobre la base de que siempre puede haber oposición, pero siempre hay algunos que son objetivos comunes y que valdría la pena encontrar como esos puntos de encuentro.

¿Qué haría yo diferente? Eso haría diferente.

Creo que hay un ejercicio y una dinámica que se ha generado, hemos tenido algunos foros, a lo mejor para los que no han estado. Esos ejercicios creo que los trataría de hacer de manera mucho más activa, porque creo que eso funciona muy bien para ampliar la visión de lo que podamos proponer, y que sea de mayor utilidad y que esté mucho más razonado y sustentado, con una visión más amplia de nuestras recomendaciones; y que, sobre esa base es que sí le funcionen al Instituto, las utilicen y las implementen.

Creo que eso es lo que haría diferente.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Creo que ha sido atendida la solicitud del consejero Luis Miguel Martínez.

Tiene ahora la palabra el consejero Jorge Fernando Negrete.

No se escucha.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Gracias, Rebeca querida, aprecio profundamente la oportunidad que me das de hablar en este instante.

Saludo a mis colegas, saludo a mis compañeras y a mis compañeros de este Consejo Consultivo, y es un enorme privilegio -reitero- una vez más señalar que estar

con estos colegas es un privilegio, primero por tener la oportunidad de compartir su experiencia, de conversar, de reconocer en ellos a líderes destacados y conocedores profesionales indiscutibles cada uno de ustedes, y por lo cual fueron seleccionados para este Consejo Consultivo.

Este Consejo Consultivo es uno de los pocos consultivos que tiene cualquier órgano regulatorio en América Latina, de los que yo conozco solamente el regulador ANATEL tiene esta posibilidad en Brasil; y, por lo tanto, tenemos que valorar y apreciar la oportunidad de esta conversación pública que tenemos entre nosotros.

Cada uno de ustedes ha sido seleccionado -insisto- por el talento, la capacidad, la congruencia y la verticalidad, aquí no está a discusión ni el perfil de cada uno de ustedes, de nosotros, ni está a discusión ni la ética ni la verticalidad que tenemos para conversar de todos estos temas.

Fueron seleccionados justamente por la posibilidad de aportar al Instituto Federal de Telecomunicaciones, un órgano autónomo del Estado, del que nunca me voy a cansar de subrayar que es el único órgano regulador que yo conozco en el mundo que planea su espectro, que regula el derecho de las audiencias, medios públicos, despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y habilita derechos fundamentales, por lo tanto, es un órgano bilingüe en la oportunidad de enriquecer las funciones que tiene el día de hoy.

Me gusta el debate que estoy atestiguando, me entusiasma. Conocí de primera mano la intención de Mario Fromow para presidir el Consejo Consultivo y, por supuesto, desde el año pasado platicando con Eurídice me permití invitarla e impulsarla para que fuera presidente del Consejo Consultivo pasado, estimular su talento, participar y compartir con ella conversaciones absolutamente enriquecedoras, y comprender el trabajo que ha realizado con una profunda seriedad en su vida profesional; lo mismo en el caso de Mario Fromow, a quien no solamente atestigo una amistad sincera, sino un reconocimiento profesional desde hace muchos años.

Agradezco, además, la posibilidad del debate de las propuestas, la idea de Luis Miguel de que presentaran las razones por las cuales quieren ser presidente y liderar este Consejo Consultivo es positivo, es incluso indispensable.

La presidencia, como la hemos tenido, ha sido construida por los anteriores, las anteriores comisionadas, las anteriores consejeras y consejeros; y como siempre lo

señalamos, cada periodo y cada momento de este Consejo Consultivo ha presentado nuevos retos y, en este caso, los retos de este Consejo Consultivo tienen que ver con el lanzamiento de una nueva generación tecnológica que va a crear externalidades y nuevos modelos de negocio, pero sobre todo nuevos conceptos de prospectiva regulatoria bajo los cuales tenemos que estar atentos.

La presidencia de este Consejo, por lo tanto, tendrá que tener la capacidad para articular una conversación enriquecedora, una conversación positiva y que le sirva al Pleno de los Comisionados del Instituto y a toda la institucionalidad que representan ellos; por lo cual, es probablemente uno de los momentos -me parecen más álgidos e interesantes que estoy viendo.

Yo pensaba en algún momento más adelante argumentar mi voto, creo que iré directamente al grano en el momento en el que iniciemos la conversación, pero lo único que sí debo de subrayar es lo siguiente:

Uno. Este Consejo es absolutamente autónomo.

Dos. Este Consejo tiene la capacidad para distinguir las conversaciones externas y, por supuesto, construir conversaciones internas, enriquecedoras, neutrales y positivas para lo que estamos realizando; yo no descalificaría a nadie de este Consejo Consultivo, por el contrario, aplaudo nuevamente el valor que tiene Eurídice y el valor que tiene Mario para defender sus razones y sus causas, y la búsqueda de la Presidencia.

Y me siento absolutamente afortunado de escuchar esta conversación de ambos, quien resulte o presidenta o presidente, yo los felicitaré en el momento procesal oportuno. Por lo pronto, les envió un abrazo a ambos.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Solicita la palabra el consejero Erik Huesca.

Adelante.

Dr. Erik Huesca Morales: Sí, siguiendo con un hilo que puso Jorge Fernando en este momento, este Consejo va a enfrentar un cambio importante en la tecnología;

creo que es muy necesario que estemos muy atentos a eso, a ese cambio, que implica no solo un problema tecnológico, sino de carácter económico también.

Para ello, creo que quien resulte electo o electa deberá de tener esa capacidad de poder guiar al Consejo en consultar, y vuelvo a poner la palabra consultar al Instituto sobre los temas candentes y pertinentes que la agenda nacional y mundial le marquen. El Consejo, en efecto, es un órgano autónomo, pero no es un órgano satelital allá fuera de la órbita del Instituto; el Consejo, y en su nombre lo dice, está para dar consejos en los temas que el Instituto requiere.

Y recuerdo que el año pasado demostramos en una de las recomendaciones que muchas de las más de 140 recomendaciones que se emitieron a lo largo de seis consejos estuvieron totalmente fuera del ámbito legal y de la óptica de lo que el Instituto requería.

Lo pongo en la mesa porque veo que en algún momento cuando marcan cosas diferentes ya están hablando hasta de internacionalización, cuando creo que lo que tenemos que hacer es acompañar al Instituto en un Consejo, aconsejar con nuestra experiencia y hacernos llegar de experiencia de otros con foros e invitados que puedan enriquecer lo que en el momento el Instituto requiera.

Es cuanto.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Solicita la palabra la consejera Salma Jalife.

Adelante.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Hola.

Yo en mi voto iba a hacer el comentario, pero prefiero hacerlo antes de votar.

Yo creo que debemos de ser más pragmáticos y necesitamos un líder, sí, necesitamos un presidente que nos ayude a guiar el trabajo de este Consejo Consultivo; e insisto, yo también, igual que lo han hecho otros, es un Consejo Consultivo, no es un Consejo Ciudadano ni un Consejo que va a dar una visión al resto del mundo, es un Consejo expresamente creado por ley para atender una necesidad que tiene el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Necesitamos un líder, un líder que tenga tiempo, un líder que vigile que vayan por buen curso todas las aportaciones que hagamos todos los demás consejeros, que propicie la colaboración entre consejeros para que podamos construir estas recomendaciones de manera colectiva y no individual.

Ese es el perfil que yo ando buscando como consejera, yo creo que están sobrados, yo creo que cualquiera de los que estamos aquí presentes, sobrados de experiencia; lo que necesitamos es un líder que nos canalice y que haga mucho más eficiente nuestro trabajo.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejera.

No veo ni en la sala ni en la pantalla virtual... perdón, Sara Castellanos.

Adelante.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Gracias, Rebeca, no te preocupes, apenas levanté la mano.

Solamente me sumaría a agradecer a Mario y a Eurídice por haber levantado la mano para presidir este Consejo, la verdad es que ya lo señaló Luis Miguel, es un... este ser primero entre iguales requiere mucho trabajo.

Pero yo agregaría que tiene además un importante componente de deseo de servicio al resto de los consejeros, y eso es muy, muy importante, porque efectivamente hay personas con una gran trayectoria y mucha experiencia en el sector en este Consejo Consultivo, y mucha de la labor que tiene que hacer el presidente es propiciar que haya una discusión armónica de todas las ideas y

encontrar así la forma en que nuestras recomendaciones puedan estar redactadas de una manera más constructiva y que, como señalan ya tanto Eurídice como Mario, que esto ayude a que tengan mayor resonancia no solo con el Pleno y el personal del IFT encargado de ver las políticas o las recomendaciones o las opiniones que emite este Consejo, sino incluso con otros especialistas, la sociedad civil y qué mejor, con otras autoridades que pueden ayudar a que tengamos más servicios de telecomunicaciones para todos y más eficientes.

Eso es lo que quería comentar.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: No veo que haya más comentarios sobre el tema, por lo que podemos pasar a someter a votación...

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Ernesto.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Pero es súbito, porque no había levantado la mano.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Sí, es súbito.

Traigo varias cosas escritas, pero ya se lo he dicho tanto a Mario como a Eurídice, lo comenté aquí el año pasado. Yo creo que el papel del presidente no está del todo bien entendido, lo que el Consejo ve son tres horas una vez al mes y algo del *back office* que se hace.

Nada más como una medida de cuánto consume tanto en tiempo, como en cerebro y en cansancio, y recuerdo lo dije también el año pasado, a mí me tomaba como presidente mínimo cinco horas a la semana, y la semana que había Consejo me tomaba básicamente toda la semana. Yo estaba dedicando como presidente 25 por ciento de mi tiempo útil; es 25 por ciento de mi tiempo útil, del cual ustedes o el Consejo veía cuatro por ciento o tres por ciento, y el otro 21 o 22 por ciento se iba en talacha de *back office* que nadie ve.

Y usé la frase y la vuelvo a usar, me gusta, será porque me recuerda a mi mamá, que es como el quehacer de la casa, "solo se nota cuando no lo haces". Si no se hace todo ese trabajo se ve, si se hace nadie lo ve, nadie llega y le dice a la otra persona en su casa: "ay, mira, hoy sí te quedó muy limpia la casa"; no, eso no se dice, pero si está todo desordenado, a ver si no hay comentarios.

Entre las actividades que hay fuera de lo que se ve de la reunión, que hay que presidir la reunión y estar, y hacer y estar dando la palabra, y más o menos estar poniendo atención y ver qué sale y qué no, y cuáles son los próximos pasos y ese tipo de cosas, que es bastante evidente, de hecho se ve; está obviamente hacer una agenda y enviar la agenda, para eso se cuenta con muchísimo apoyo por parte del Instituto, pero no es una agenda *top down*, hay que escuchar a los otros 14 consejeros y al Instituto, cuando el Instituto tiene algo que decir. Esa no es una tarea trivial.

Hay que estar hablando con todos los consejeros todo el tiempo, con unos más, con unos menos; unos son lo que les llaman *very high-maintenance*, otros son de *very low-maintenance*, pero la cosa es que sí hay que estar hablando con todos, estar disponible, lo cual es muy complicado.

Luego viene el proceso de las recomendaciones, las recomendaciones típicamente se han hecho por grupos, grupos de dos, tres, cuatro, cinco, ha habido unas hasta de siete; y se hace la recomendación y luego viene digerir todas las recomendaciones, y en más de una ocasión y una... es más, como 20, de las 160 recomendaciones que dice Erik, porque yo creo que hemos hecho como la mitad, hemos hecho como 80, si recuerdo correctamente, 82 o no sé qué.

Pero en más de 20 yo tuve que reescribirlas, reescribirlas básicamente de cero; escribir una recomendación de 5 o 10 páginas de cero, y no porque el contenido estuviera mal, no es una queja de contenido, es buscar que estén razonablemente homologadas. Muchas veces hay que buscar consensuar la recomendación, eso quiere decir diluirla, para poder llegar a que la cosa se vote con el mayor número de votos positivos a su favor, necesita estar bastante diluida, porque somos un grupo bastante plural.

Lo que hay que encontrar es dónde está el punto de concordancia en todos nosotros, y si eso implica que la cosa es más débil, más diluida, tiene mucho más poder porque es por consenso, que tratar de imponer la voluntad de ocho personas; y digo ocho porque es básicamente la mitad de votos que pedimos. Muchas veces hay que convencerlos, hay que hablar para tratar de convencerlos, aquí varios de los que ya han estado acá, les ha tocado que paso yo no sé cuántas horas tratando de convencerlos; y si no, entender por qué no y ver si es posible hacer una modificación en la recomendación, para que básicamente voten a favor de ella.

Hay, y eso ha ido aumentando afortunadamente con el tiempo, hay un gran número de reuniones con el Instituto, los grupos de trabajo se juntan con personal del Instituto y el presidente tiene que estar en todas las reuniones; el no estar es dejar que la cosa sea de un radical libre y eso consume mucho tiempo. En la marcada de las reuniones básicamente es el equipo del Instituto el que hace esa labor, pero implica consensuar agenda, consensuar el horario, llevarla y estar ahí, y luego muchas veces tienen seguimiento y hay que hacer las actas.

Luego, hay que evitar que las cosas se salgan de control, muchas veces se hacen problema, se hacen problema y hay que controlarlas, si no las controlamos pueden

crecer demasiado; eso no es fácil y depende mucho del tipo de asunto del que estamos tratando.

Salidas a medios, eso el Consejo yo creo que lo ha hecho el presidente, porque tú también saliste a medios, pero yo no recuerdo que hayan sido más de seis o siete, pero no es fácil salir a medios, y porque si estamos saliendo a medios es porque el tema ameritaba que fuera hacia afuera del Instituto y no un tema hacia adentro.

Y otra cosa que es muy importante y que es muy difícil, es que cada uno de los puntos que se tocan en el Consejo, las recomendaciones se tienen que hacer propias; si no se hacen propias no hay manera de defenderlas, y hay que defenderlas no solo con el grupo aquí, sino con el Pleno, en el caso que haya que hablar con el Pleno sobre el tema, y hacia donde vaya, hacia donde sea que vaya la recomendación.

Es muy difícil el *ownership* de 80 temas, no es una cosa trivial; o 20 serán, porque son básicamente entre 15 y 18 recomendaciones por vez.

Algo les comenté tanto a Mario como a Eurídice, pero sí piensen que es una chamba de mucho, mucho tiempo, y requiere mucho trabajo que nadie lo va a ver; la probabilidad de que se salga de las manos es alta, nada garantiza el éxito. No es un trabajo remunerado, piensen que están dejando ahí 25 por ciento de su tiempo en esto, y del 25 por ciento del tiempo el 10 por ciento es lo que ven todos los demás, el otro 90 -que es 22.5 por ciento- nadie lo ve, nadie lo ve, nadie lo agradece, nadie absolutamente en nada.

Eso yo creo que Luis Miguel, con quien hablé mucho antes de que fuera electo presidente, yo creo que hasta se sorprendió de que había más trabajo del que yo le decía que había.

Tienen que estar conscientes de que es un trabajo que si no le dedican todo ese tiempo se va a notar y se va a notar mal, no se va a notar bien; porque, insisto, si se nota bien es que no hay... cuando nadie habla de él es que se hizo bien, si todo el mundo empieza hablar es que se hizo mal, porque nadie va a hablar maravillas del Consejo Consultivo.

Tampoco es el papel que estamos buscando, el papel es mayoritariamente -pero no al 100 por ciento- un trabajo hacia adentro, y es hacia afuera cuando creemos que lo que... y así han sido todas las veces que se ha hecho, cuando creemos que

hay que defender al Instituto afuera del Instituto es que hemos salido; sino las cosas, básicamente, aunque todo es público, está la sesión, ahorita está en *streaming*, luego se pone la estenográfica y luego el audio, todo está ahí, no hay absolutamente nada escondido. El órgano es hacia adentro, y eso hay que saberlo cuidar y saber cuándo salir y cuándo no salir.

Eurídice y Mario, es un poco para asustarlos, no es una responsabilidad trivial; dejen ustedes si lo hacen bien o mal, es mucho tiempo, se necesita estar retirado para poder hacerlo.

Eso antes de emitir mi voto y muchos otros comentarios que tengo, que ya mencionaré cuando vote.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Yo brevemente... ¡Ay, perdón!

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Adelante, Lucía.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Perdón que me adelanté.

Yo brevemente, antes de votar yo iba a hablar para justificar mi voto.

Pero, en realidad primero agradecerles, porque más que felicitarlos, agradecerles, porque la verdad es que es un trabajo muy importante y, como ya lo dijeron, que realmente es para facilitar, para facilitar la convergencia de las opiniones del Consejo Consultivo.

Yo estoy totalmente de acuerdo con Salma y me gustó cómo lo dijiste, la verdad es que aquí hay expertos de muchos temas, todos somos profesionales, todos sabemos fundamentar, todos sabemos redactar; lo que busca el presidente es realmente ser un facilitador que converja y que podamos tener recomendaciones que se lean bien, que se entienda y que, como dicen, finalmente es un órgano colegiado, habrá que algunos puntos cambiarlos para que haya consenso.

Más que quizás un presidente líder y protagónico, sí es un liderazgo, pero finalmente es un liderazgo debajo, detrás de la cortina, si lo quiero decir de alguna manera, de facilitador, de que pueda hablar y de que nos pueda sacar a todos nosotros lo mejor de nuestra experiencia; porque la verdad es que hay una experiencia riquísima aquí y el presidente o la presidenta tiene que ver esos recursos que tiene, también para poder fortalecer las recomendaciones.

Es lo único que quería decir.

Muchas gracias, felicidades.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Luis Miguel Martínez.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Muchas gracias.

Y como miembro del gremio de ex presidentes del Consejo Consultivo, que formamos Ernesto y yo, pronto lo vamos a volver en sindicato, ya hemos platicado muchos de estos temas, cuál es su experiencia, cuál es mi experiencia; afortunadamente, creo que no habrá que regresar a la virtualidad, pero si hubiera que regresar a la virtualidad, ahí es donde lo vives tres veces y realmente es pesado.

Algo que es muy pesado, y ya nada más le voy a complementar tres puntos que faltaron en esta lista extensa de recomendaciones que tenemos, es cuando las cosas se transforman *ad hominem* hay que ignorarlas. ¿Por qué? Porque ante todo hay que anteponer el bienestar del Consejo Consultivo, y eso incluye la opinión del Consejo, la armonía dentro del Consejo.

Muchas veces uno no puede decir lo que piensa. ¿Por qué? Porque no ayuda a que esto fluya, eso es como muy importante, que las cosas fluyan, que haya este criterio nivelador, este criterio que invite a que haya participación.

Y sí, como dice Ernesto, son muchas horas de *back office* haciendo cosas, entre las que se le olvidó mencionar que hay que ir a todas las reuniones que se le ocurran a cualquiera de ustedes con los miembros del Consejo, y lo cual es muy interesante. ¿Por qué? Porque como buen académico a todo le veo la oportunidad de aprender, pero ya a la cuarta o quinta vez que vas con la UPR como que ya empiezas a oír lo mismo.

Esas son las últimas recomendaciones.

Y de nuevo, muchas felicidades, y felicidades a todos por estar aquí.

Gracias, Rebeca.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

No sé si hubiera alguien más que quiera tomar la palabra antes de la votación.

Creo que podemos someter a votación la Presidencia del Séptimo Consejo Consultivo, para la cual contamos con dos postulaciones, en el orden que se presentaron tenemos a Eurídice Palma Salas y a Mario Germán Fromow Rangel. La votación será de viva voz y tomaremos nota de la votación, les recuerdo se requiere mayoría de votos para determinar al presidente del Consejo.

En estricto orden alfabético les iré solicitando su voto.

Alejandro Castañeda.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: Yo no hablé antes, creo que los dos son excelentes candidatos, sus currículums son impresionantes, me parece que los dos harían muy buena labor; sin embargo, tengo que votar por uno de los dos y mi voto es por Eurídice Palma.

Tengo experiencia de trabajar con ella, y creo que sería una persona que nos permitiría sumar y nos permitiría estar... de alguna manera alcanzar algún grado

de armonía, y por eso es mi voto por Eurídice. Mario me imagino que también lo lograría, no lo conozco de trabajo previo.

Y la razón de mi voto es esa.

Muchas gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Sara Castellanos.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Gracias.

Mi voto es a favor de Eurídice Palma.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias.

Pasamos con Ernesto Flores.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Supongo que no tengo que justificar mucho mi voto, pero igual sí quiero hacer el comentario.

Voy a votar por Eurídice, y básicamente por la siguiente razón: yo creo que es necesario tener un presidente que haya visto cómo funciona el Consejo Consultivo, porque las sorpresas siempre son muy grandes; y como insisto, mucha parte del trabajo no se ve, lo ven más los que están adentro que los que están afuera. Es la principal razón.

Yo creo que las competencias de ambos son extraordinarias, de eso yo no tengo la menor duda, tengo un gran aprecio por ambos, y aquí lo que yo quiero es lo mejor para el Consejo y eso básicamente creo que lo logramos con un poco de saber exactamente cómo se mueven los cables sucios de toda esta cosa, que solo lo ve el que ya estuvo aquí.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Pasamos al voto de Mario Fromow.

Mtro. Mario Germán Fromow Rangel: Un voto extraño, ¿verdad?

Voto por mí.

Muchas gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, Mario.

Escuchamos el voto del consejero Gerardo Francisco González.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Sí, mi voto es por Mario Fromow.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Escuchamos el voto de Misha Granados.

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: Gracias.

Buenas tardes a todos.

Yo igual, no pretendo justificar el voto, como dice Ernesto.

Brevemente, para mí los dos están perfectamente calificados para acceder a la Presidencia del órgano colegiado; pero, como lo han repetido, creo que lo que necesitamos aquí no es un tema de capacidades, un tema de experiencia, sumamos creo que algunos siglos de experiencia entre todos. La realidad es que no se trata de eso.

Lo que sí veo es que se requiere de un liderazgo y de la persona que articule la conversación que vamos a tener aquí; que como lo han dicho quienes ya han estado en la Presidencia, resulta ser harito complicada, y sobre todo luego plasmarla al papel y posteriormente hacer la labor correspondiente con el Pleno del Instituto y entre nosotros mismos, para que las recomendaciones que tengamos sean lo más sólidas posibles y sumen al objetivo del Instituto y del Consejo.

Por esas razones y viendo que creo que después de que advierto presidencias largas en el Consejo y, además, un Consejo Consultivo también con integrantes de cierto tiempo, me parece que será muy nutritivo para el grupo creo que una nueva

experiencia, nuevos espacios o nuevos métodos para poder llevar a cabo la Presidencia y eso sumará a todos nosotros.

Mi voto es por Mario Fromow.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Pasamos a escuchar el voto de Alí Haddou.

Mtro. Ali Bernard Haddou Ruiz: Muchas gracias, Rebeca, y a todos.

Yo antes de emitir mi voto nada más quiero hacer un par de reflexiones sobre el Consejo.

En primer lugar, yo estoy muy agradecido por estar aquí, porque a lo largo de mi vida profesional he tenido... me he enfrentado al reto de crear instituciones en varias ocasiones, y la cuestión de la legitimidad de un regulador independiente es absolutamente fundamental; esa legitimidad se construye por la calidad del trabajo de la autoridad, por la calidad de su gente, por la manera en que interactúa con la sociedad, con los regulados.

Y la idea de un Consejo Consultivo es algo que siempre me ha parecido muy positivo, porque es una manera de concentrar talento y conocimiento que hay afuera, que puede alimentar las labores del Instituto; y en el fondo creo que su objetivo principal es fortalecer al Instituto, eso sin dejar de ser una voz independiente y de decirle las verdades al Instituto cuando sea necesario, y de emitir nuestras opiniones, pero en un afán constructivo y de asegurar que se logren los objetivos que están plasmados tanto en la Constitución como en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Así lo concibo.

Y creo que también la labor del presidente, aunque no he tenido la experiencia de muchos de ustedes de ya haber vivido esta dinámica del Consejo Consultivo, creo que más que ser una cuestión protagónica es una cuestión de conducir estas labores y esas discusiones, y ayudar a que lleguen de manera que sean lo más útiles posibles para el Instituto, tanto para las áreas técnicas como para el Pleno.

Y la dinámica de grupo creo que puede ser difícil. En primer lugar tengo que felicitar a los dos candidatos por no retirarse ya después de lo que ha sido dicho por varios ex presidentes, y agradezco su valor y tenacidad, pero creo que la dinámica de grupo también es complicada; la he vivido en carne propia en varias iteraciones también, y creo que hace falta una personalidad capaz de mostrar caminos cuando no necesariamente esté claro por donde atraviesan esos caminos, un poco de humildad y de pensamiento constructivo y creativo, y nuevamente, para llegar a las mejores decisiones posibles y para fortalecer al Instituto de la mejor manera.

Ahora, para ser un buen interlocutor con el Instituto o entre el Instituto y el Consejo, creo que la experiencia previa en un lugar y en otro es importante, por lo que dice Ernesto de conocer el Consejo y su funcionamiento y las dinámicas que se dan. Yo, como otros cuatro, vamos a aprender sobre la marcha, pero creo que ese es un aspecto muy, muy importante; pero del otro lado también, de entender cómo funciona internamente la institución.

En este caso nuestros candidatos tienen experiencia de un lado y de otro, digamos, si lo dividiéramos de esa forma, y me inclino un poco por el lado de conocer el funcionamiento interno y la dinámica interna del Instituto.

Cuando yo estaba en un órgano regulador independiente me era extremadamente valioso conocer la opinión no solo de los externos, también de los que tenían una idea muy clara de cuáles son las restricciones que el funcionario siente en el momento de ejercer sus facultades; a veces es muy fácil criticar desde afuera, pero encontrar la crítica constructiva para encontrar soluciones robustas, de tal forma que se hagan propuestas factibles y poderosas, pues implica también tener un entendimiento muy claro de cómo piensan los Comisionados, de cómo piensan las áreas, de cuáles son las dinámicas anteriores que se han dado.

También trae un riesgo tener ese conocimiento y digo, ya de una vez les adelanto que mi voto es por Mario, el riesgo es al haber estado ahí y también ejercido un papel importante en decisiones previas y decisiones que están relacionados con temas que probablemente vamos a ver en este Consejo, también hay que tener la capacidad de tomar un poco de distancia respecto de las opiniones personales y encontrar el consenso.

Pero en el fondo creo que Mario lo puede hacer muy bien, he tenido la fortuna de interactuar con él en mi propia experiencia dentro del Instituto, creo que también

Eurídice lo hará o lo podría hacer excelentemente bien, no tengo la menor duda. Tal vez por mi propia experiencia me inclino un poco por Mario por las razones que cité, pero cualquiera que sea de los dos que resulte presidente tiene una gran responsabilidad en coordinar y llevar estos trabajos a buen puerto.

Y también, de contar con nuestro apoyo de todos, porque está en todos que esta labor sea fructífera y productiva, y no solo del presidente; más bien lo veo como una labor de todos.

Felicidades a los dos y gracias por escucharme.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Escuchamos a Erik Huesca.

Dr. Erik Huesca Morales: Buenas tardes.

Para no tomar más tiempo, creo que es importante justo no seguir haciendo las cosas como se venían haciendo, porque me equivoqué en el número de recomendaciones, pueden hacer burla de ello, pido disculpas por haber inflado el número de las recomendaciones del Consejo.

Pero, al final del día, si en seis consejos se ha demostrado en un estudio que no están tan ligados a las necesidades del Instituto, es necesidad cambiar el rumbo; y si queremos seguir haciéndolo de la misma manera, no podemos cambiar el rumbo.

Mi voto es por Mario Fromow.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Escuchamos ahora a Salma Jalife.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Yo voy a hacer congruente con lo que el año pasado promoví, pero que no fructificó, y es que durante toda la existencia del Consejo Consultivo no ha habido un liderazgo por parte de una mujer.

Mi percepción es que es importante dar esta oportunidad a que una mujer demuestre su liderazgo también; el mundo está constituido por 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres, entonces necesitamos trabajar en ese sentido.

Pero sí quiero aclarar que es muy importante, ya lo dijeron, que este liderazgo promueva este cambio, esta innovación; y que también, como bien lo mencionaste, Allí, la decisión a la hora de conjuntar todas las posiciones de todo debe de ser extraerse de lo personal para atender lo colectivo.

Creo que todos hemos dirigido grupos y es muy importante que prevalezca este precepto, para que podamos verdaderamente ser un Consejo que ayudemos al Instituto.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejera.

Pasamos al voto de Luis Miguel Martínez.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Eurídice, dije una mujer, pero no dije quién.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: No les extrañará que piense distinto al menos en una parte a Erik Huesca, es común en este Consejo.

Yo entiendo que en la funcionalidad está la continuidad, y si bien no hay una necesidad de que las cosas continúen y evolucionen, contrario a lo disruptivo que suele ser el pensamiento de mi colega Erik, en este caso el Consejo -ya lo dijimos Ernesto y yo- es algo complicado desde la Presidencia; y como empecé, es difícil decir quién, porque es decirle "ya sabes de qué se trata y ahora te toca", y es como lejos de ser un bonito deseo es "espero que lo disfrutes".

Por eso, también si recordarán el periodo pasado yo en algún momento antes de proponerme como candidato, efectivamente, proponía que hubiera un cambio, que atendiéramos los problemas de género y que hubiera una mujer al frente del Consejo; nada más que no había mujeres que se quisieran proponer, y finalmente se propuso ya que me había propuesto yo.

Mi voto va a ser para Eurídice, no porque desestime el voto de Mario; a final de cuentas, entre el gremio de los ingenieros de este Consejo, Mario tendrá la mayoría de votos.

Gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Escuchamos ahora a Jorge Fernando Negrete.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Gracias, señora secretaria.

Debo de hablar con mucha transparencia, con mucha claridad, en honor y en obsequio además a la confianza tanto a Eurídice como a Mario Fromow.

Primero, quiero reconocer su enorme capacidad de movimiento y del *lobbying*, los movimientos que se hicieron tan pronto fueron nombrados consejeros, fueron inmediatos. Y claramente, al escuchar a mis colegas hablar y escuchar argumentaciones tan complejas como la mía, no me cabe duda de que escucho los mismos eufemismos que yo voy a repetir; solamente, la única diferencia respecto a mis colegas es que voy a aclarar un tema que sí tiene que ser claro y transparente, por el afecto y el respeto que le tengo a Mario.

Mario me buscó muy rápidamente, igual que Eurídice, pero Mario me buscó y yo comprometí mi voto originalmente con él. Lo hice por el talento que le reconozco, no solamente por el aprecio, este Consejo Consultivo no es de amigos, es de gente profesional.

Eurídice me buscó y con ella tuve la complicidad de hablar el año pasado claramente, para la Presidencia del Consejo Consultivo; no la obtuvimos.

Perdón, ¿sigo en línea?

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Te escuchamos, sí.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Sí, perdón, es que vi mi imagen congelada, disculpen ustedes.

Y después... pero debo de aclarar un tema adicional, ambos tienen capacidad profesional, que les reconozco a los dos la capacidad de diálogo y de liderazgo,

pero debo de decir que por un tema absolutamente personal voy a cambiar el sentido de mi voto.

Hace tres años el Consejo Consultivo fue el espacio y el lugar donde inicio una cruzada personal con los temas de feminismo, que ya tenía desde hace unos años antes, lo sabe muy bien Ernesto Flores Roux, tuve un tema muy delicado, muy grave familiar, que cambió mi vida y mi perspectiva, y una cruzada personal en materia de feminismo, de igualdad y temas de género, que fue la notificación en pleno Consejo Consultivo del fallecimiento de mi hermana por un tema de feminicidio.

Y en este caso, yo creo que es el momento de que una mujer, y si hay una voz, y además una voz que ya tuvo un segundo Consejo Consultivo de Experiencia, pero además con el talento que tiene Eurídice; le ofrezco a mi querido amigo Mario Fromow una disculpa porque cambio el sentido de mi voto, y se lo voy a ofrecer a Eurídice.

Y este es el sentido de mi voto.

Muchas gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Escuchamos ahora a Lucía Ojeda.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Yo voto por Eurídice.

En realidad, me queda muy claro que la verdad es que por capacidad no podemos decir, ambos son buenísimos candidatos, les agradecemos. Me da mucho gusto que Eurídice siendo una mujer abogada, sólida, que tiene además la visión periferia del sector desde hace muchos años, entiende bien los temas, pueda tomar la Presidencia; porque además de tener una buena mano derecha tiene una buena mano izquierda, una mano derecha que trabaja y una mano izquierda que ayuda a generar consensos, en realidad yo creo que lo va a hacer muy bien.

Además, entiendo también el tema de la visión interna, eso me queda claro que Mario la tiene; pero, a falta de esto también... no esa falta, sino en complemento, yo creo que aquí la labor que hace la secretaria técnica con su equipo, nos podrá seguir ayudando con una vinculación para esto.

Y también, con el liderazgo de Eurídice podemos tener ese acompañamiento de la visión de dentro del Instituto, y ojalá podamos tener también mucha más comunicación directa con los Comisionados, para poder entender por qué les pareció o no les parece algunas de las recomendaciones que hemos hecho, para poder tener un diálogo regulatorio mucho más fresco y puntual.

Muchas gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejera.

Pasamos a Edgar Olvera.

Lic. Edgar Olvera Jiménez: Muchas gracias, secretaria.

Buenas tardes a todos.

Antes que nada, agradecer a los dos candidatos que se postularon, me imagino que tenían idea de la magnitud del compromiso que estaban adoptando.

Gracias también a los expresidentes por ofrecer este consejo, y yo creo que su apoyo no se va a limitar a esta charla, sino que ahora como consejeros dentro de este órgano van a seguir ofreciendo esto; y también, el compromiso de nosotros como consejeros de ayudar a amortiguar toda esa carga de trabajo que pesó en algún momento por la razón que haya sido.

En particular, no tengo ninguna preferencia por alguno de los candidatos, a los dos los conozco muy bien, he trabajado con ellos, son gente que aprecio, que reconozco. Tuve oportunidad de platicar y después de reflexionar mi voto se lo voy a dar a Mario Fromow en esta ocasión, creo que puede hacer un buen papel, al igual que lo puede hacer Eurídice.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejero.

Escuchamos ahora a Eurídice Palma.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Antes de expresar el sentido de mi voto sí quiero comentar que de las primeras personas que me parece que contactó Mario fui yo; curiosamente cuando él se

abrió, yo todavía estaba en ese proceso de tomar la decisión y en la noche, ese mismo día en la noche hablé con él y le dije: “esta es mi decisión”.

Creo que algo que es muy valioso es que esto fue muy transparente entre él y yo, hablamos hoy muy temprano y creo que lo tenemos muy claro, aquí no se trataba de quién era el mejor, al final era con quién el grupo se sentía que podía funcionar en razón del contexto de este Consejo.

Pero creo que algo que es muy agradable es esto, de que es una situación muy respetuosa, en la que nos conocemos y creo que no solamente nos conocemos, sino nos reconocemos capacidades y eso lo quería aclarar.

Mi voto es por mí.

Muchas gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Bien.

Y cerramos este proceso de votación escuchando a Cynthia Solís.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Qué tal, buenas tardes.

Creo que nadie ha sido breve aquí, quedamos en ser breves y nadie cumplió.

Primero que nada, considero que el voto debería ser libre y secreto, pero ya que no lo es.

A ver, yo creo que Eurídice es una gran jurista, es muy destacada, una abogada destacada, es una gran barrista; y aunque realmente no la conozco profundamente a nivel personal, a pesar de haber trabajado con ella en el Consejo pasado... gracias, Luis Miguel, por no acordarte.

Solamente que..., de hecho, también te agradezco, Luis Miguel, porque la verdad es que ahora que lo veo desde el otro lado de la trinchera creo que me hiciste más un favor que otra cosa: es algo bastante masoquista, por lo que felicito a ambos candidatos.

Y mi voto va a ser por Mario, porque más allá justamente del tema de género y de lo que me une a Eurídice, creo que al final del día hice un análisis técnico y fuera,

me tuve que desprender de lo que me une justamente a Eurídice, aunque les deseo a ambos mucho éxito.

Y eso es todo, gracias.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Gracias, consejera.

Este ha sido un proceso muy cerrado, tengo aquí registrados todos y cada uno de sus votos; desde luego, la característica tan cerrada, el proceso obedece sin lugar a dudas al gran talento y trayectoria de ambos postulantes.

De acuerdo a lo expresado con ustedes tenemos ocho votos a favor de la candidata Eurídice Salas, Palma Salas, y siete votos para el postulante Mario Germán Fromow. Tenemos que se aprueba por mayoría de votos, específicamente ocho votos a favor de los consejeros presentes, la elección de la consejera Eurídice Palma como presidenta del Séptimo Consejo Consultivo.

Muchas felicidades, consejera.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Aplauso, por favor.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Además de felicitarte, reiterarte que el equipo del Instituto, todos aquí presentes, te vamos a apoyar a ti en todos los trabajos que emprenda el Consejo; así también todos los consejeros que integran este grupo colegiado.

También quiero participar a Mario por su participación, por su valor, de esta tarea tan compleja que es el conducir el Consejo Consultivo; y desde luego, por la trayectoria, los logros que se han venido señalando a lo largo de la tarde.

Muchas felicidades, Mario, también por tu postulación.

Me permito señalar que el artículo 16, relativo al desarrollo de la sesión, prevé que el presidente del Consejo será quien conduzca esta reunión, coordinando la discusión y análisis de los temas, previa aprobación del Orden del Día. Y el artículo 21, fracción IV, incluye en las tareas y obligaciones del presidente del Consejo el coordinar los debates e intercambio de opiniones respecto de los temas de la agenda considerados en el Orden del Día.

Con base en lo anterior, en este momento cedo la palabra y la conducción de la sesión a la recién electa presidente, Eurídice Palma.

Mucho éxito.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Rebeca.

Muchas gracias a todos, les agradezco mucho el voto.

Y creo que no tuve oportunidad de hablar con todos, el objetivo es común, alguna vez alguien me dijo: “no estamos en el mismo barco”; estamos en el mismo barco y yo creo que ese es el objetivo de buscar trabajar juntos y dar los mejores resultados para la labor a la que nos comprometimos todos.

Y sí, sí sé que es alta responsabilidad, me costó pensarlo, pero asumir el compromiso como lo he hecho en otros casos en mi vida, es a sacarlo adelante.

Gracias a todos.

Y procediendo con el Orden del Día, el siguiente punto es... perdón, perdóname.

Adelante, Mario.

Nos está solicitando la palabra el ingeniero Mario Fromow.

Mtro. Mario Germán Fromow Rangel: Gracias.

Sí, más que nada para felicitarte.

Como bien lo dices, yo no tenía la información de que te ibas a postular cuando te contacté el lunes de la semana pasada; y eres una excelente profesional, harás un papel destacado, cuenta con todo mi apoyo, por favor, con eso. No es una tarea fácil, como aquí lo han dicho, pero voy a ser parte de tu equipo para facilitar las cosas.

Y como bien lo dijo Jorge Negrete, desafortunadamente él había comprometido su voto conmigo, ¿verdad?, me avisó hace media hora que cambiaba su voto; parece ser que hubo algunas presiones, presiones de cierta forma y creo que, cada quien toma las decisiones en su vida que considere las correctas.

Y yo creo que lo que se tiene que hacer en este Consejo es trabajar, trabajar sin filias ni fobias, y ojalá que aquellas voces que a priori descalifican alguna situación cambien, cambien su postura, porque creo que lo que debemos de hacer es sumar; estamos en un momento muy complejo a nivel de país, a nivel internacional, y creo que este Consejo -como lo dije- puede hacer la diferencia.

Así que muchas felicidades y cuentas con todo mi apoyo, porque tengo la fortuna de conocerte yo creo que ya casi 20 años o algo por el estilo.

Gracias, y felicidades.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Mario.

De hecho, creo que mencionas algo que es importante: sí hay cierta visibilidad en la Presidencia, pero al final creo que la mayor labor que hay que hacer aquí es de colaboración.

De eso se trata, y me toca conducir la reunión, pero no dejo de ser consejera, igual que todos. Avancemos, porque hay mucho trabajo por delante.

Gracias a todos, nuevamente.

Gracias.

Conforme al Orden del Día el siguiente punto es nuestra definición del calendario anual de sesiones del Séptimo Consejo Consultivo. Tradicionalmente se hacen las

sesiones los jueves en este horario, y yo creo que valdría la pena nada más validar que este horario sea adecuado para todos los miembros.

Normalmente programamos estas reuniones como mensuales, creo que ha sido útil; efectivamente, las reglas indican que podemos reunirnos, me parece que es bimestralmente, ¿correcto, Rebeca?

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Al menos al bimestre.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Al menos al bimestre. Creo que la experiencia que hemos tenido es que es muy productivo darle una... que llevemos a cabo reuniones

mensuales, eso nos permite darle un seguimiento como más puntual a todos los temas, con independencia de lo que se vaya generando.

Someto a su consideración esta posibilidad.

Y no sé si nuestra secretaria ya tenía preparado por ahí una propuesta, que seguramente ya la tenía. Si la tuvieran, inclusive no sé si la puedan presentar en la pantalla, que creo que sería muy útil, por favor.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Es correcto, tenemos una propuesta que sometemos a su consideración.

Le voy a pedir al equipo si puede proyectar y compartir el calendario que proponemos.

Aquí, efectivamente, se ha privilegiado escoger días jueves y proponemos el horario, si no hay alguna otra propuesta, mantener el horario en el que viene sesionando el Consejo. La propuesta que se les va a presentar ahora contempla la realización de 13 reuniones, y hemos tratado de evitar que se crucen los días elegidos con días festivos o periodos de receso de actividades del Instituto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: La primera sería el 13 de octubre; la siguiente el 10 de noviembre; la tercera el 1° de diciembre; pasaría casi un mes y medio para la Cuarta Sesión Ordinaria, que es la del 12 de enero; 9 de febrero; 9 de marzo; 13 de abril; 4 de mayo; 1° de junio; 6 de julio; 10 de agosto; 7 de septiembre; 28 de septiembre.

Esas son las fechas consideradas.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Son 10, ¿no?

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Perdón, son 10 reuniones.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Son 10 reuniones.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Ahí ya están consideradas las vacaciones, ¿verdad?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Las del Instituto ya están consideradas también.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Son 13.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Son 13, perdón.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Es que son 13, porque son las 10 del 2023 y 3 del 2022. Es que apenas me puse los lentes, perdón.

No sé si alguien tenga algún comentario, observación o duda.

Creo que la enorme ventaja es que nos van a hacer, lo que estaría solicitando a Rebeca como secretaria es que si, por favor, además de ponerlo así, a mí me funciona y creo que nos funciona mucho que nos manden como una invitación, para tenerlo ya directamente en nuestra agenda como calendario, como invitación por correo electrónico, es como más automático.

¿Alguien tiene alguna observación?, también de los consejeros que están en línea en Zoom.

¿Sí te funciona?, pueden ser híbridas o pueden ser...

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Se contempló que no hubiera cruces con ese tipo de fechas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: De 3:00 a 6:00, 3:00 de la tarde a 6:00.

Creo que no identifico, no sé si alguien más identifica algún comentario, observación o dudas.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: secretaria, ¿no podría ser de 3:30?

Perdón, estoy hablando yo, Alejandro Castañeda.

Mtra. Eurídice Palma Salas: ¿Alguien tendría inconveniente en que fuera 3:30?

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Eurídice, la vez pasada habíamos hablado de que, si se iba más tarde, acababa más tarde. Yo creo que a las 3:00 sigue siendo adecuado, por el buen resultado que se dio de la participación en las anteriores.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Alejandro, creo que lo que nos pide la mayoría es que se conserve a las 3:00, como que coincide eventualmente -yo también creo- con el horario de comida y a lo mejor para los que después pueden tener reuniones, también te da un margen de acción.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: Okey, está bien.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Bueno.

Muchas gracias, Alejandro.

Y si están de acuerdo estaríamos aprobando este calendario, como nuestro margen de calendario de trabajo; y con esta atenta solicitud al Instituto, a que por favor nos hagan llegar una invitación por correo electrónico, porque eso ya nos permite en automático aceptarla y ya la traeremos todos en la agenda.

¡Ah!, sí, por eso preguntaba si hay alguna observación adicional o algo.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Yo tengo una duda.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Okey.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: El horario sigue siendo de 3:00 a 6:00.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: De 3:00 a 6:00.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: 3:00 a 6:00, más lo que se necesite.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, yo creo que... y eso es un poco en el tema de las dinámicas, creo que algo que es valioso es que tratemos de ir avanzando algunas de las cuestiones, para que en las sesiones pueden ser mucho más eficientes en la medida que la discusión del punto y la coma se haga antes.

Y en todo caso, cuando ya hablamos de las recomendaciones a lo mejor sí vamos circulando el uso de la palabra, pero sobre la base de que cada quien ya sea mucho más puntual. Eso creo que lo podemos ir trabajando, para evitar que se prolongue innecesariamente, por el beneficio de la agenda de todos también.

Adelante, Luis Miguel.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Luis Miguel.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Era yo antes, señor, pero adelante.

Perdón, yo quería hacer referencia -Gerardo González- al reloj que algunas veces pusimos. Creo que en las sesiones del Consejo anterior sí hubo algunas exposiciones muy largas; entonces, no sé si volvamos al reloj o alguien que toque la campanita, porque sí se fueron unas muy largas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, nuestras reglas, si las han visto, dicen que nuestras participaciones deben ser de tres minutos, eso es un poco algo que habría... a veces es difícil, hemos tenido algunas, pero creo que un poco valdría la pena eso tomarlo en cuenta.

Y creo que nos está pidiendo la palabra también el licenciado Misha Granados.

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: Gracias, Eurídice.

Sí, yo también iba a comentar eso, creo que por el tiempo y las actividades que todos tenemos, valdría la pena que fuera de 3:00 a 6:00 y que, no sé si sea el reloj o algún tipo de orden que tenga la presidenta del Consejo, lleve muy bien establecida la participación.

Eso nos va a provocar que también seamos muy concisos, vengamos lo suficientemente preparados, ya con la redacción específica de nuestros comentarios previos del trabajo que tenemos que hacer en el mes, y eso va a nutrir muchísimo -me parece- al Consejo.

Insisto, no sé cómo se desarrolló, ustedes tienen más experiencia que los que nos integramos, pero pareciera que en los órganos colegiados la obtención de tiempo límite para las intervenciones y la posibilidad de hacer llegar los comentarios adicionales que surjan por escrito a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, funcionan perfectamente bien aquí y en muchos órganos colegiados.

Pero yo, si lo someten a votación, estaría por tener ese límite.

Mil gracias, Eurídice.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, muchas gracias.

Nos vuelve a pedir la palabra Luis Miguel.

Adelante, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Es que tenía la palabra.

No, yo creo que sí, hay que acordarnos que cuando estábamos en esta sala las discusiones podían ser eternas y eso dio lugar a muchas cosas un tanto desagradables, que sería bueno evitar, y una buena forma fue el reloj; pero el reloj como estaba ya no era como muy... se necesita alguien que sea el *time keeper* de la reunión, para que lleve ese ritmo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Yo creo que es a nivel de la Secretaría, y un poco sí vale la pena sobre esta base irnos al tema, tener presente el tema del tiempo de nuestra participación sobre la base del respeto también a la agenda y a los tiempos, tratemos de tener eso muy claro como un objetivo.

Y como bien dices, Misha, el consejero Misha, creo que sobre la base de que seamos eficientes y muy puntuales, la discusión puede ser rica, pero también eficiente.

Entonces, avancemos.

Si les parece bien este es el calendario, este compromiso de tratar de cumplir con lo que dicen nuestras reglas de que llevemos el tiempo, y eso lo puede... nos puede apoyar la Secretaría llevando ese control de los tiempos.

Y votamos este calendario, ¿les parece?

Por favor.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: En línea, vemos sus votos.

Me faltaría solo Erik.

Se aprueba por unanimidad el calendario.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias a todos.

Y en el Orden del Día vamos a asuntos generales. Hicimos este cambio, que vamos primero por la explicación de los documentos marco para avalar propuestas de trabajo, y hay una guía de escritura, son herramientas que se han ido desarrollando a lo largo del Consejo.

¿Quieres presentarla?

Los desarrolladores de esta guía y manual son Luis Miguel y Ernesto, les vamos a dar el uso de la palabra.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: No, Ernesto y yo vamos platicando un poco.

Esta parte es nueva en la sesión y tiene un poco que ver con ustedes que se acaban de incorporar al Consejo, explicarles cómo se logra una recomendación y orientado a proceso, no al resultado; el resultado a final de cuentas es como cualquier recomendación de cualquier órgano internacional, que tiene una estructura muy definida, que tiene lo normal que se escribe en una recomendación.

Dependiendo si es alguien con mucho conocimiento técnico será una recomendación más parecida a aquellas que tiene un nivel de estandarización; si es una recomendación escrita por alguien de las leyes, parecerá más un reglamento, pero a final de cuentas sigue siendo regulación.

Nada más para rápidamente darle una revisión a esto, le propuse a Ernesto que entre él y yo lo fuéramos platicando; y Rebeca e Isabel con su equipo armaron esta presentación que nos van a pasar, y con esto lo tendremos como muy claro. Ahorita vemos cómo inicia la recomendación y cómo termina, entonces si le vamos avanzando a la tres, a la que sigue. Las reglas de operación, que no sé si las van a pasar, Rebeca o Isabel, si se las van a mandar por correo o no.

Mtra. Rebeca Escobar Briones: Se va a compartir a todos, para que las tengan.

Quiere comentar algo Salma.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Yo sí quiero que se expresen las reglas de operación, porque una de las cuestiones que no sucedió en el pasado Consejo es que no previmos que hay reglas de operación, y se brincaron un poco las reglas de operación y obtuvimos consultas públicas o no me acuerdo, opiniones públicas y cosas que no existen en las reglas de operación.

, Yo creo que es muy importante que los consejeros que se incorporan conozcan esas reglas de operación y que todos entendamos lo mismo en las reglas de operación.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, Lucía, por favor.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Sí, en realidad creo que ahí había una propuesta más bien de cambiarlas o de aclararlas, porque creo que hubo una revisión del área, de la secretaría técnica, considerando que sí se habían cumplido las reglas.

, Más bien es un tema de ver si las adecuábamos o no, más que si se habían cumplido o no, porque finalmente no hay, la instancia que hizo la revisión consideró que las reglas sí lo permitían; pero es un tema de interpretación, más bien tu propuesta es cambiarla, porque si es dejarla como está no había habido problema.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, Salma.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Por eso es que las discutamos y se interprete lo que debe de ser, el deber ser; no lo que se nos ocurra a cada quien que pueda ser interpretado en ese artículo o en esa norma.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Es precisión.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Hay que precisar y que todos estemos en el mismo entendimiento.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Yo un poco lo que sugiero es que efectivamente se distribuyan, creo que eso es muy importante, hacer ese ejercicio; vamos a tener esta revisión del método de evaluación o el marco para evaluar las propuestas.

Y un poco en el contexto de lo que dice Salma, posiblemente algo que falte es evaluar la forma en la que se están planteando nuestros documentos a la luz también de estas reglas, un poco en este contexto. Y creo que lo que sí vale la pena es eventualmente hacer este ejercicio de que todos lo estemos entendiendo en el mismo contexto, que la interpretación sea muy consistente.

Yo lo que sugiero es que hoy no lo vamos a hacer, creo que no es el momento, creo que lo que vale la pena y les pediría a todos es que hagamos ese ejercicio de leerlas; creo que, naturalmente, cuando entramos en estos grupos un poco las revisamos, pero creo que no está por demás que hagamos el ejercicio. Hay nuevos abogados en este grupo, también eso creo que es útil.

Lo que propondría es que pongamos como uno de los puntos del Orden del Día de la siguiente sesión, estas dudas, controversias ya muy puntuales. Lo que les pediría a los miembros es: uno, aquellas dudas; dos, las que ya vimos que surgieron, con un planteamiento muy concreto de cuál es la duda, crítica, comentario, y la propuesta de cómo lo hacemos claro. Eso, creo que yo sugeriría que hagamos ese ejercicio, para hacerlo mucho más transparente y eficiente, y venir todos preparados con el material, si les parece bien.

Adelante, por favor, Edgar.

Lic. Edgar Olvera Jiménez: De acuerdo en continuar con la exposición, ese era el objetivo principal si hay un problema sobre la interpretación, yo diría hasta de la revisión de las reglas, que sea uno de los temas a revisar en el plan de trabajo y definir ahí de qué manera cuando... no vamos a poder lograr una interpretación ex ante de cada artículo de las reglas, tiene que ser cada que ocurre un caso y definir si es el Pleno de este Consejo quien resolverá esa duda o interpretación en su momento o un grupo determinado, pero que sea un tema para el programa de trabajo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias.

Sí, tomamos nota de eso, creo que es adecuado.

Adelante, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Te piden allá la palabra.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, Mario, por favor.

Mtro. Mario Germán Fromow Rangel: Sí, gracias.

Yo creo que lo más complejo es que todos entendamos lo mismo cuando leemos un texto, eso pues a nosotros... hay muchos que nos especializamos en eso y hay autoridades revisoras que hacen también su trabajo derivado de ello.

Yo creo que más allá de que aquí se pueda poner o no algunos temas concretos que nos den pues alguna pauta, siempre es importante lo que acaba de comentar mi amigo Edgar, definir qué se va a hacer cuando hay una interpretación encontrada o en contrario. Yo creo que eso se tiene que quedar muy claro y si se tiene que votar en determinado momento tiene que haber esa claridad al respecto; más allá de si traemos nosotros lo que consideremos, yo creo que hay que definir un mecanismo que pueda dar una solución cuando se presenta una situación de que pudiera interpretarse de diferente forma un mismo texto.

Eso está muy definido en otros instrumentos y creo que aquí los mismos consejeros deberían tener un mecanismo para tomar una decisión al respecto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias.

Adelante, Cynthia, por favor.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Un minuto nada más.

Creo que también valdría la pena para los consejeros nuevos, indicarles las métricas justamente que se van a evaluar al término, por ejemplo, el número de recomendaciones, las participaciones, creo que es importante que lo tengan claro también.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, un poco creo que lo que vale la pena... ese es un buen ejercicio de inmersión, me parece que estamos en esta etapa de cómo se

elaboran los documentos; y sobre la base de observaciones que nos hiciste, yo creo que algo que vale la pena es abundar un poco más sobre cómo se conforman estos marcos de evaluación y cómo son, cómo son en realidad una herramienta.

Y algo que pasa al final, que ninguno de nosotros sabía, un poco para los nuevos consejeros, es que hay un ejercicio en el que sí hay una evaluación, un cierre con el Pleno del IFT y le corresponde al propio... si ustedes leen las reglas también está indicado de alguna manera que hay un ejercicio en el que se evalúa como el trabajo, las contribuciones o las recomendaciones, los documentos que se hayan promovido.

Y el propio Instituto lleva un control, es el presidente el que cierra ese reporte con apoyo de la secretaría técnica, indicando qué recomendaciones se promovieron, que grupos de trabajo se armaron, quién lo propuso, quién lideró y, eventualmente, quienes participaron en ese ejercicio de cada una de las recomendaciones.

Desconozco cuál es el proceso ya interno, pero hay una... como Consejo presentamos un reporte en el que se queda documentado el trabajo desarrollado tanto en grupo como en lo individual.

Creo que eso vale mucho la pena tenerlo en cuenta, ya se los van a decir, pero un poco lo adelanto: efectivamente, hay una... están estas que son herramientas, pero que no se deben volver camisas de fuerza.

En mi caso, yo debo decirlo, agradezco las estructuras, porque te facilitan el cómo y, eventualmente, este ejercicio -que no hemos dejado empezar-, pero este ejercicio de estos marcos de evaluaciones son formatos que un poco nos permiten saber si la recomendación es pertinente, si está dentro de las atribuciones del Instituto, con qué derechos humanos impacta de los que son parte de las atribuciones del propio Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Son muy puntuales y precisos, a mí me sirvió para ir aterrizando y para algo que llaman "el trauma de la hoja en blanco", te facilita empezar a escribir algo que naturalmente después te sirve de insumo para empezar un documento.

Creo que en lo personal es algo que valoro y lo que les sugiero, porque todos empezamos igual, es: 1. Que vean el formato cuando ya traigan el tema, vamos a hablar del programa de trabajo. 2. Que un poco utilicen alguno de los marcos de los documentos que ya haya hecho alguno de los otros consejeros, porque un poco

sirve de referencia de cómo responder. 3. Que aquí estamos todos para apoyarnos, y que quien tenga dudas se dirija a cualquiera de nosotros con toda la confianza, para ver si por ahí va.

Es algo que presentamos.

Nunca se presentan estos marcos de evaluación, no se publican, son un ejercicio interno y que se comparte con todos al interior del propio Consejo, para que haya comentarios y observaciones.

No sé si alguien más tenga algún comentario, pero me gustaría un poco ya dejar que nos lo presenten, si les parece bien, y vamos tomando nota de estas inquietudes.

Y Gerardo me falta otra vez, perdón.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Sí, gracias.

Yo comparto 100 por ciento la inquietud de Salma, y quisiera ser muy concreto en proponer que tanto Salma como Lucía, que tienen muy claro cuál fue la diferencia de interpretación; porque a lo largo de seis consejos solamente en este, en el sexto se presentó con esa intensidad.

Yo quisiera proponerles que Salma, Lucía y alguno de los nuevos integrantes, que tienen en este momento la mente fresca, pudieran establecer un mini grupo de trabajo para ver si amerita precisamente la precisión que se presentó como carente en la situación del Consejo anterior; hay un mes para la próxima reunión y que pudiese ser uno de los puntos que se tuviera, para tener ya una claridad en cuanto a eso.

Pero comparto 100 por ciento la inquietud de Salma, porque sí fue algo muy, muy claro, muy específico; y Lucía también, con sus conocimientos de interpretación de leyes, más los nuevos integrantes que tienen esa mente fresca de ver por primera vez el punto de interpretación, pudiesen colaborar para que tuviéramos ya una precisión mayor en ese punto.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Gerardo.

Yo creo que es correcto y un poco creo que eso no choca con la propuesta de Edgar, que es incorporarla a nuestro programa de trabajo, creo que casi sería

como el primer punto dentro de este programa de trabajo tener estas reglas claras, esta claridad de comprensión, a mí me parece útil.

Si les parece bien.

No sé si haya algún comentario adicional.

Adelante, Lucía.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Y también es importante saber que las reglas las hace el Consejo, y entonces también pueden ser cambiadas; si realmente el Consejo considera que no debe de haber publicaciones que no son opiniones, que se vote y va.

Pero no, no vamos a entrar en la controversia, a lo que me refiero es que también tengan en mente que las reglas las hace el Consejo, entonces también se pueden modificar.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, Salma.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Porque esa es la forma, el proceso viene en nuestras reglas de operación, el proceso de cómo se discuten las recomendaciones o las previas a una recomendación. No se siguió ese debido proceso, yo sí creo que es importante que lo conozcamos antes de empezar a hacer recomendaciones.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, perfecto.

Tomamos nota.

Me está pidiendo la palabra también Erik Huesca.

Y antes de que la tomes, lo que también les pediría es que cuando participen siempre verifiquen que su micrófono esté encendido, porque estas sesiones son grabadas, para poder hacer las minutas y versiones estenográficas; cuando no prendan el micrófono eso no queda, y también ya tuvimos por ahí una experiencia en la que no nos permitió llevar trazabilidad de todas las discusiones.

Eso se los pido encarecidamente.

Adelante, por favor, Erik.

Dr. Erik Huesca Morales: Concuero con la preocupación muy válida de Salma, dado que el Consejo pasado fue un poco caótico en todas estas interpretaciones.

Y concuerdo también con algo que mencionó Cynthia, que pasó muy de largo y se borró en esta discusión sobre si el debido proceso o no, y que tiene que ver con la evaluación final, en donde el anterior presidente no se ciñó a las reglas de evaluación finales, sino a su propia versión personal. Y algo de lo que hemos estado hablando en este inicio de Consejo es que lo personal se deja en función de lo colectivo.

Pido encarecidamente que queden muy claras las reglas de evaluación de cada miembro en su desempeño al final del Consejo, para que no estemos haciendo pingpong como fue en la última vez, entre: "sí participé, yo era autor; no era nada más comentarista; no, nada más quiere que porque puso un texto le ponga que ya comentó", en palabras del presidente anterior o cosas de ese estilo. Creo que tenemos que acabar con lo subjetivo, por un lado.

Y si bien Lucía dice que las reglas las pone el Consejo, pone las reglas que están, son estas; si después decidimos cambiarlas, qué bueno, y tenemos que tener muy claro por qué las vamos a cambiar. Hoy como están las reglas habría que dejar muy claro cuáles son los mecanismos de operación.

Es cuanto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Erik.

¿También sobre este tema?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: No, es que como fui aludido en la mención de Erik Huesca, quiero contestar.

Al no existir mecanismos de evaluación escritos en las reglas, hubo que implementar un mecanismo y todo mundo lo sabía; desafortunadamente, Erik el día que se platicó eso no nos pudo acompañar por alguna razón.

Y yo estoy de acuerdo en las reglas, excepto en que violemos los principios de censura que están contenidos entre el dos, sexto y séptimo constitucional; y afortunadamente hay grandes abogados en este Consejo, que podrán guiarnos más allá de lo que está escrito, para tener unas reglas de operación más sensatas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Luis Miguel.

Adelante, Mario, por favor.

Mtro. Mario Germán Fromow Rangel: A mí me gustaría saber si es posible, y siendo nuevo integrante de este muy buen Consejo Consultivo, me llama la atención que se hable de censura aquí.

No sé a qué se refieran o si lo vamos a ver durante el desarrollo, porque creo que algo que debe prevalecer aquí es el intercambio de ideas, de posiciones, respetando los tiempos que ustedes mismos han fijado para ello; y sí me llama la atención que se señale como tal que hubo o que hay una censura en algún sentido.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, yo un poco lo que les pediría es que más allá de lo que haya pasado en el Consejo anterior y de todas estas cuestiones, nos enfoquemos en que estas sesiones sean productivas.

Creo que lo que vale la pena es encontrar estos puntos que decía Salma en donde surgió controversia, y más que la discusión es promover cómo le damos para adelante, para que este Consejo que inicia hoy empiece y funcione bien, en donde todas las voces sean escuchadas, pero también sean manifestadas de manera muy respetuosa y coherente, no solamente en el contexto de la persona a la que van dirigida, sino en el contexto de todos, como bien decían y nos estaban solicitando el tema de los tiempos.

Yo en este momento lo que les pediría es que regresemos al Orden del Día, veamos el tema de las recomendaciones y sobre la marcha vamos viendo este punto que también creo que es muy valioso de Cynthia, creo que faltaría esto.

Sigamos con el Orden del Día.

Adelante, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Muchas gracias, presidenta.

Aquí están las actividades como están descritas en las reglas de operación, y todo se centra en que lo que se le encarga al Consejo es ayudarlo al Instituto para que se respeten los preceptos que están en el segundo, sexto y séptimo constitucional. Ahorita en el MEP les voy a explicar eso.

De ahí vienen las recomendaciones que solicite el Pleno o el presidente del Instituto. Eso sucedió la sesión pasada, eso es lo único que tenemos de información que ha solicitado el Pleno o el presidente del Instituto, y como se dan cuenta tenemos muy poquito, muy poquito que se platicó de lo que nos encargaban.

Como ya dijo Eurídice, existen dos reuniones normalmente con el Pleno, una como a la mitad y otra hacia el final. Ahí vuelve a haber una recapitulación de esto.

Y luego viene la formulación de recomendaciones, ese es nuestro trabajo principal, que es formular recomendaciones, propuestas y opiniones respecto a estos asuntos, que tienen que ver con el segundo, sexto y séptimo constitucional.

Hay que hacer un programa de trabajo y eso tiene que ver con las tareas que vamos a platicar.

Revisar y aprobar las reglas de operación, que fueron aprobados en el Primer Consejo y la última vez que se revisó fue en el Cuarto Consejo, si no me equivoco, porque ya en el quinto ya no se cambiaron las reglas.

Y presentar el informe anual de actividades.

Y ahora sí, vámonos a la... ahorita te digo, es la número... la 25. La que sigue, ahí está.

¿Cómo sucede una recomendación que le llega el Pleno?, me voy a ir de atrás, más bien del final hacia el principio.

Al Pleno, a través de la secretaría técnica del Consejo va a llegar un documento firmado por la presidenta en original y que fue presentado a la Oficialía de Partes, y ese documento resulta del documento que se vota y se aprueba durante una

sesión del Consejo, y esa votación viene a razón de una discusión de un texto que produjeron los grupos de trabajo.

¿Qué es un grupo de trabajo? Un grupo de trabajo pueden ser dos, tres, cuatro, cinco, seis o una persona que proponen un tema, que es donde empieza la recomendación, y de esa recomendación lo primero que se hace es elaborar un MEP.

¿Cómo se elabora el MEP? Habrá que verlo sobre la marcha, ahorita les enseñe el MEP.

Y recomendaciones hay 78 en la página del Consejo, de chile, dulce y manteca. Supuestamente este trabajo de análisis tiene los temas de las recomendaciones, y con ese dato surgen de un interés particular de un grupo o de una persona en un tema que tiene que ver necesariamente con el segundo, sexto y séptimo.

El punto central para entender si hay consistencia entre lo que uno está pensando y lo que realmente le está encargado al Consejo es el MEP. Si nos enseñas el formato.

Aquí en el análisis que hicieron el MEP identifica, que es este formato que vamos a ver, el MEP identifica si es una recomendación, propuesta u opinión; si están los antecedentes, los beneficiados, los actores, si es factible de acuerdo a lo que dice la ley y lo que dicen las reglas de operación y lo que dicen los reglamentos, que tienen que ver con este Consejo.

Y en el MEP -si lo pueden hacer un poquito más grande-, lo primero hasta arriba es el título, quién lo presenta, cuál es la fecha. Y después es simplemente ir llenando. Ahora, esto no se califica, este es un ejercicio de reflexión para entender si hace sentido lo que uno está planteando o no.

Por ejemplo, a mí se me podría ocurrir que debemos de emitir una recomendación sobre las comunicaciones espaciales y el sistema este que hablan, el GLONASS; y habría que someterlo a esta prueba de ácido para saber si el GLONASS tiene que ver con lo que le encargaron al Consejo que le ayude al Instituto a decidir.

Evidentemente es materia, porque el espectro en el espacio sigue siendo materia del IFT; pero no sabemos si tiene que ver con el acceso a los medios de comunicación de los pueblos indígenas, que sería el segundo, al derecho a la

información, que es el séptimo, o al... ¿el sexto cuál es? El sexto es el derecho a la información y el séptimo es el derecho a... ustedes son los abogados, a la libre expresión, ya lo dijo el ingeniero.

Eso es lo que no sabemos, y hay que razonar.

Y si le vas avanzando, le sigues avanzando y viene por qué sí es competencia o por qué no es competencia, porque a lo mejor no tiene nada que ver GLONASS con el derecho de acceso a la banda ancha y creíamos que sí, y no hay ninguna justificación ahí.

Seguimos avanzando, si no encontramos una palomita del lado derecho quiere decir que no hay relación con lo que hacemos en el Consejo; y si le sigues avanzando todavía, y ahí viene si tenemos la experiencia, si es ámbito del IFT, si lo encargó el Pleno o no, si se refiere a alguna de las cosas que son lo que regula el IFT.

Si le seguimos, si puede haber una discriminación si se emite una regulación en este tema, también ahí está contenido.

Y viene más abajo, seguimos, y luego ahí vienen todos los temas que tienen que ver con la actividad del Instituto. Si no está ahí una crucecita o una palomita quiere decir que no tiene que ver con el Instituto, por ejemplo: ahí viene servicio satelital, pues sí; GLONASS, sí cae aquí.

Y si le seguimos... ya se acabó, ¿verdad?

Y ya que está hecho el MEP llegamos, lo distribuimos, lo platicamos, y ya que lo platicamos se podría continuar haciendo la recomendación. No es necesario que el MEP exista para hacer una recomendación, pero sí es recomendable que exista el MEP para poder hacer esa recomendación.

El cómo se hace una recomendación, eso viene en el manual de estilo, y el manual de estilo lo único que dice es qué secciones debe de tener y qué tipo de escritura se está esperando; la última adecuación sí la hicimos el Consejo pasado y no creo que requiera meterle más mano, pero si se requiere le volvemos a pensar.

Y eso es todo.

Yo a lo que les invitaría, les voy a circular algún MEP de los que hay; si alguien también lo quiere compartir y a la recomendación. Yo en lo particular hay unas, las últimas recomendaciones que hizo Eurídice son muy claras, cómo está el MEP y cómo está la recomendación, y te da como mucha claridad del proceso. El proceso dura entre un mes y seis meses, más o menos.

Obviamente es trabajo de equipo, es muy difícil hacerlo solo, pero si necesitan ayuda creo que hay muchas manos que podemos ayudar a eso.

Y, eso es.

Si alguien tiene alguna duda.

No, es que yo oí a Mario decir que sí, y dije: "cómo por qué".

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, Salma, por favor.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Yo quiero aclarar algo que es muy importante.

En nuestras reglas dice que al menos lo debemos de presentar en una sesión, eso es bien importante para los tiempos; seguramente no vamos a poder presentar en la última sesión nada, porque ya no da el tiempo para aprobar y cosas así, necesitamos también organizar nuestro tiempo, y sobre todo para que los demás conozcamos el razonamiento del grupo que hizo esa recomendación y podamos aportar elementos a esas recomendaciones.

Eso sería muy rico para todo este Consejo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, yo creo que eso, también las reglas nos dan margen de que no sea necesariamente en estas sesiones ordinarias, podemos también... hemos eventualmente ante ciertos eventos, no sé, como el PANAUT, hemos trabajado en línea tratando de ser oportunos; algo que también nos han pedido los Comisionados es que nuestras recomendaciones u opiniones sean oportunas, y a veces si esperamos a la siguiente no va a dar tiempo.

Algo que ahorita quiero ver también con el tema del plan de trabajo es esta parte de tratar de que no se nos vaya rezagando el trabajo y al final estemos muy presionados para sacar los documentos, porque eso también impide que haya... que se escuchen todos los comentarios y que se incorporen.

Me parece que ahorita ese sería ya la presentación de este marco de referencia, ¿de acuerdo?

Luis Miguel, ¿hay algo más?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: No.

No, digo, así brevemente ese es el caminito que hay que seguir.

Ahora, no quiere decir que sea el único camino, pero es como el camino recomendado que no tiene pierde.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Erik nos está pidiendo la palabra.

Pero un poco repetir lo que les dije antes, véanlo como una herramienta que les sirve para, pero no se lo pongan como una camisa de fuerza, eso creo que es muy valioso tenerlo en cuenta.

Erik, adelante, por favor.

Dr. Erik Huesca Morales: Sí, de nuevo retomando comentarios que veo que se pasan de largo.

Salma acaba de hacer un comentario sobre las recomendaciones de última hora, y esa sería una recomendación para todos nosotros y en especial para ti, ahora que estás en la Presidencia, es que no trates de hacer una carrera de tener ene número de recomendaciones, y no digo cuántas para no equivocarme y se mofen de mí más, ya me equivoqué y ya pedí perdón; sino que realmente hagamos las recomendaciones que son necesarias y suficientes, no tratar de llenar números por tratar de llenar números con recomendaciones que a veces eran un poco anodinas, y disculpen que lo califique.

Tenemos que tener mucho cuidado de eso y un MEP no nos salva de eso, nos salva más bien el sentido común y la liga con el Instituto; vuelvo a decir con el Instituto, ni en contra, ni poniendo agenda, ni marcando agendas personales, como ha sucedido, sino con el Instituto, de la mano en lo que ellos necesitan, somos su Consejo Consultivo, nos consultan temas que ellos necesitan.

Por favor, no caigamos en el exceso de producción de recomendaciones, 200 páginas que nadie nos pidió.

Es cuanto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Erik.

No pasé de largo el comentario de Salma, sí mencioné que es justamente atendiendo a la observación de Salma, algo que pedía es que programáramos con anticipación, para no presionarnos.

Muchas gracias, Erik.

Creo que un poco no sé si haya dudas, observaciones o comentarios en relación con esto, adicionales al de Salma. Si no, para pasar al siguiente punto del Orden del Día, ¿hay algo más?

Estos documentos se los van a hacer llegar por correo electrónico, para que los tengan a la mano.

Y algo que mencionó Luis Miguel, yo creo que es valioso que le den por lo menos una pasada a las recomendaciones que se han emitido en consejos anteriores; recuerdo, creo que hay una lista, hay un listado por lo menos, ese se los vamos a circular también.

Rebeca, te pediría que nos ayudaras circulando la lista de las recomendaciones y de los documentos anteriores, para que todos los traigamos presentes; y ya si alguno es de interés creo que lo pueden referenciar, lo pueden identificar.

Y la otra cuestión que les quería sugerir es, eventualmente en este proceso cuando estamos elaborando las recomendaciones y tienen que ver con un tema que ya se abordó en otros consejos sí nos sirven de referencia, como también un poco sugerir que lo tomen en cuenta.

Adelante, Gerardo, por favor.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Para los nuevos participantes.

Analicen el sitio del Consejo Consultivo, ahí están todas las reglas; no quiero decir que no se las vayan a mandar rápido, pero no se esperen, y a aparte están todas las recomendaciones que se han emitido. Y en el título podrán ver que algunas de ellas parecen redundantes; pero no, son complementarias y hay algunas que al día de hoy siguen vigentes, que independientemente de las reuniones que hemos tenido con las unidades, sentimos que el enfoque no ha sido del todo claro y no ha sido atendida, y con la nueva visión que tienen ustedes nos van a servir para ver.

Y puedo poner varios ejemplos, que no es el caso, pero desde el Consejo Sexto para atrás hay varias que yo creo que son útiles, que en su momento fueron oportunas y que hoy siguen siendo oportunas y no se han resuelto.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Salma, por favor.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Algo que me pasó el Consejo pasado, que llegué muy feliz a dar como ocho temas, pero yo pensé que eran ocho temas para que discutiéramos y votáramos; no, si uno propone, propone y ahí se quedan.

Mi sugerencia es que piensen bien qué temas quieren proponer, quizá dos o tres sea un buen número, por consejero dos; por la experiencia que tuve de que no pude resolver por falta de tiempo, porque algunas se llevan meses, todos los temas que había propuesto. Y otros se fusionaron con ciertos temas que otras personas propusieron también, otros consejeros, perdón.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, yo sugiero lo mismo.

Creo que por ahí con Edgar tuve esa conversación, lo que les sugiero es: un poco sirve de referencia lo que dice Gerardo, ver qué ya se ha escrito; ustedes traen muy claro qué temas pueden ser de interés en este momento, que pueden ser pertinentes.

Pero, también, a parte de la lista que nos dio ya el Comisionado Arturo Robles, algo que tenemos pendiente creo que es promover una reunión, porque como dicen nuestras reglas, muchos de estos temas específicos pueden venir del propio Instituto, pueden venir estas solicitudes específicas. Creo que eso pido, creo que es

valioso, si vamos a enfocarnos a que sean oportunas, primero también habría que ver.

Y la otra es consíganse un equipo, armen equipo con alguien, para poder balancear el trabajo y para avanzar más rápido, y un poco digo tener una lista como razonable y luego ya ir viendo. Efectivamente, lo que pasó es que el interés, en algunos casos, se pudieron integrar, algunas se van pudiendo integrar y ese es un ejercicio que podemos hacer con base en el programa de trabajo.

Si les parece bien damos por cerrado este punto del Orden del Día en relación con este marco conceptual, y nos vamos ahora sí al plan de trabajo para este Séptimo Consejo.

Antes de esto, adelante, Lucía, por favor.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Ahorita no, es para el plan de trabajo.

Lo que pasa es que estoy viendo que estamos ya como al cuarto para las 6:00, era proponer algo para hacerlo más ágil, quizás si ustedes están de acuerdo.

Ya tenemos cinco temas o creo que cuatro que el Comisionado Robles nos encomendó, esos ya ponerlos en el cuadro de los temas, para revisar la próxima vez cómo hacemos los equipos de trabajo. Y por lo pronto, que cada quien mande por mail cuáles son los temas que quiere tratar y de qué serían, para poder ir armando los grupos de trabajo, de tal manera que la próxima vez ya tengamos la lista completa de los temas.

Lo digo porque si ahorita le damos la palabra a cada quien, de qué temas quieren tratar y por qué, creo que va a ser muy largo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, y me parece oportuno.

Nada más, un poco justamente... damos por cerrada la otra presentación, vámonos con el programa; y lo que le pediría a Rebeca y al equipo, si nos pudiera empezar a armar esta tabla que nos sirve de estructura, con base en los temas que nos planteó el Comisionado Robles.

Yo tengo como unas notas, podemos revisar con base en las de los demás, integrarlos y poner el tema que planteaba Salma sobre la revisión de las reglas,

como esta controversia que surgió sobre si se podía o no para establecer este tipo de procesos. Y como bien mencionaba Mario, en caso de que exista una discusión establecer ya un proceso que tengamos definido, para que se detone de manera muy ágil una solución.

Yo creo que el objetivo no es discutir, sino tener soluciones rápidas y efectivas.

Adelante, por favor, Luis Miguel.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: No, yo invitaría a todos también a que vean el informe, de cualquiera de los anteriores, pero en particular del Sexto Consejo, porque ahí vienen los temas que se abordaron en las recomendaciones. Da como un resumen de qué es lo que se hizo.

Más o menos, según recuerdo yo en la matriz ya no quedaban temas sueltos, todos se habían agotado. Quedó el de 5G, si no me equivoco.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Ya te vi, Erik, dame un segundito, tú sigues, tú sigues, dame un segundo.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pero, ya habrá que revisar eso, también esa matriz, ya como tú decidas llevar ese proceso.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, muchas gracias, Luis Miguel.

Adelante, Erik, por favor.

Dr. Erik Huesca Morales: A mí me gustaría que pudiéramos compartir en algún sitio común, no solo en el correo electrónico a Rebeca, porque si no le dejamos a Rebeca todo el trabajo y se puede volver abrumador, si podemos mandar el correo a Rebeca como tal lo dijiste y me parece muy bien.

Pero que también pudiéramos compartir estos temas en algún sitio en común que decidamos en este momento, para poder ir retroalimentando un tema, que a lo mejor hasta que tengamos la sesión y Rebeca nos pase la lista digamos: "ay, mira ese tema, o ese tema ya no tiene sentido por esto", y lleguemos a una discusión, que pudiéramos ir obviando incluso previo en el sitio con comentarios a los temas que estamos poniendo, de tal manera que cuando lleguemos a la siguiente

reunión de definición de temas ya estén un poquito más discutidos de manera virtual.

Es cuanto lo que propongo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Esa es una buena idea.

Yo lo que sugeriría en todo caso, que creo que va un poco conjuntando lo que tú dices con lo que proponía Lucía, yo les sugeriría que nos demos dos semanas, para

sobre la marcha y no se esperen dos semanas. Si ya traen ideas yo creo que hay que empezarla a circular, tenemos un chat; ahorita creo que podemos ir simplemente listando el tema específico que traigamos, a reserva de que se vaya preparando esta tabla.

E identificar con el Instituto qué plataforma podríamos estar empleando, una que nos funcione a todos, porque algunos traen restricciones con sus equipos, de que no pueden acceder a ciertos sitios; ya lo intentamos la vez pasada, hay que tratar de ser como muy eficientes en eso.

A mí lo que me gustaría es más bien que tengamos en las próximas dos semanas un primer cierre, sabemos que el programa es algo dinámico, pero que tengamos una idea de qué están proponiendo cada uno de ustedes; programar esta reunión con los Comisionados, para que nos digan qué, en adición a los que ya traen planteados cuáles más tienen interés en plantear. Y sí llegar a la siguiente más bien con algo ya más cerrado, avanzado, y ver si podemos ir avanzando.

Sí creo que algo muy, muy importante, que no quisiera que nos pasara otra vez, es que se nos queden muchas recomendaciones al último, hay que ir avanzando sobre la marcha.

Estamos en programa anual, les pediría que si tienen dudas o comentarios adicionales nos digan, porque estamos casi a las 6:00; voy a hacer un mayor esfuerzo, para que seamos muy eficientes en los tiempos.

¿Alguien más?

No, creo que con esto es el programa, el plan anual de trabajo. Adelante, que es un poco lo que empezamos ya a discutir.

Adelante, por favor, Edgar.

Lic. Edgar Olvera Jiménez: Gracias, muy amable.

Voy a tratar de ser breve.

Yo creo que para integrar el programa anual hay que revisar varios documentos y varios temas importantes, porque si no podemos caer en el casuismo de emitir una gran cantidad de recomendaciones o dejar muchas recomendaciones en el tintero.

Yo empecé a leer las recomendaciones, los estudios que están en la página del Consejo, del Consejo Consultivo, no los he terminado, tratando de entender si hay una línea, un hilo conductor de que persiga algún objetivo, una política pública, una visión o algo hacia donde llega, y no lo he descubierto todavía.

El problema es que este Consejo termine emitiendo recomendaciones, y probablemente esa sea la razón por la que el Instituto no les haya puesto atención, más allá de si esté de acuerdo o no, puede ser que no lo esté necesitando ahorita o no ha habido esa discusión para ello.

Yo creo que más que armar una lista, tenemos que darnos a la tarea de revisar los estudios anteriores, ya lo dijo el ingeniero González Abarca, y eso además de tratar de ver un hilo conductor, una definición de una política o hacia dónde queremos dirigirnos, también nos va a evitar caer en la repetición, verificar si se encuentran vigentes, si es necesario y también si están en el interés del Instituto.

Yo creo que el Consejo es de ida y vuelta, es decir, el Instituto te debe pedir sobre lo que está en su interés, porque lo trae definido en su cartera de asuntos; y también es importante que el Consejo le marque la atención y le diga: "creo que hay estos temas que no estás viendo y que creemos que debes poner en el *track* de tus definiciones de regulación o política".

Para armar el programa yo sugeriría revisar las recomendaciones, uno.

Dos. La hora de ruta 2021-2025 del Instituto, bien o mal ahí está definida una política y hay que ponerle atención, y yo creería que sobre de eso necesita el Instituto acompañamiento, consejo, etcétera.

Proyectos de consulta. La cartera de asuntos que tiene proyectados poner en consulta de aquí para adelante el Instituto, también nos deja ver hacia dónde se está moviendo, y ha mantenido el Instituto cierta congruencia en ir cumpliendo los temas de su hora de ruta. También ahí tenemos que poner el foco en los asuntos.

Importantes, muy importantes los temas, los asuntos que nos mande el Pleno o los Comisionados, pero yo creo que también tenemos que discutir con ellos y ser selectivos, porque a veces no sabemos si es por un asunto que están trabajando verdaderamente o se trata de curiosidad profesional.

Y el recurso que menos tenemos es el tiempo, y si nos abocamos a ver el tema que ahorita salió en boga en la última conferencia de radiocomunicaciones, pero no es lo que el mercado de México está requiriendo, o no es lo que definió como política pública o no es lo que este Consejo cree que debería atenderse, probablemente ese asunto o no es prioritario o no debería ocupar nuestro recurso más limitado, que es el tiempo.

Yo creo que ahí a partir de esa revisión nos va a permitir tratar de hacer un *match* entre lo que se necesita y entre lo que podemos poner como compromiso y esfuerzo, para entregar buenas cuentas en este Consejo Consultivo, más que llenar una lista grande como programa de trabajo.

Quizá, un tanto, metodología de trabajo, y si eso es posible y si las reglas lo permiten, la charla con expertos fuera del Consejo también es importante, invitar, conversar, platicar, obtener su punto de vista; creo que no podemos, si lo han hecho, excelente y probablemente debería ser algo más habitual, nos vendría bien, porque muchos de nosotros manejamos *expertise* en algunas cosas, pero no sabemos de todo. Y lo que creo que podemos lograr aquí es complementarnos en cada una de las áreas de experiencia, pero aun así hay alguien afuera que tiene una mejor información, mejor visión, y nos ayuda como round de sombra para poder emitir una mejor revisión.

Y, por último, ya salió, adecuar las reglas de operación. Es necesario revisar las reglas de operación, si no cómo vamos a funcionar; y si ha habido asuntos, sin duda habrá que hacerlos.

Estos son los comentarios.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Edgar.

Sí, sí hemos tenido sesiones con expertos, creo que lo mencioné un poco cuando estaba platicando qué actividades proponía, y se van haciendo sobre la marcha sobre los temas.

Yo creo, efectivamente, cuando hacemos las recomendaciones siempre planteamos si están en la hoja de ruta, sí lo hacemos; pero me parece muy buena idea inclusive que esos puntos que acabas de mencionar lo pudiéramos incorporar al MEP, para traerlo ya mapeado. Es una sugerencia, me gustaría a lo mejor hacerlo, son cuadritos que llenas y es un buen ejercicio, es muy sano.

Y de esa manera validamos a la hora de evaluar muchos temas, que luego pasa,, nos podemos orientar con estos parámetros también para definir el plan de trabajo, entonces me parece.

Gracias.

No sé si alguien tiene algo que aportar.

Salma, por favor.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Se me olvidó decir siempre mi nombre antes.

Salma Jalife, espero que reconozcan mi voz.

Apoyo lo que comenta Edgar, y quizá también habría que revisar, nos presentan el plan de trabajo anual ellos cada año, muchas veces puede suceder que nosotros ya habíamos identificado un tema y lo traen en su plan de trabajo, pero no es... es necesario que se vea desde otra perspectiva, por eso no es problema que esté en el plan de trabajo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muy bien.

Adelante, Gerardo, por favor.

Gracias, Salma.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Por último, ya son las 6:00 en puntito.

Edgar, en el Consejo anterior, Erik y algunos de nosotros pretendimos algo como lo que tú mencionas, categorizar por el tipo de recomendación, dar el seguimiento, a dónde íbamos, y recibimos algo de información, pero es algo que está en el tintero. Pero lo que tú mencionas yo creo que es indispensable, que retomemos esa recomendación que terminó con un fin que yo al menos no esperaba, pero que marca precisamente los puntos que tú has mencionado.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, muchas gracias.

Y algo que también creo que vale la pena es: el Consejo también ha hecho comentarios, por ejemplo, un poco a los proyectos de hoja de ruta, a los proyectos de programa de trabajo, eventualmente a las consultas, eventualmente un poco va y viene; sí lo hemos hecho, creo que hemos incorporado actividades que traen en la hoja de ruta, pero también les hemos aportado algunas ideas sobre actividades que identificamos que son importantes realizar.

Adelante.

Lic. Edgar Olvera Jiménez: Gracias.

Excelente, qué bueno que lo han hecho, lo planteo ahorita como el punto de arranque para definir nuestro programa y decir: “vamos a llegar a cinco temas, como los que recomendaba Salma prudentemente, y esos son la base de lo que vamos a trabajar y administrar cómo vamos a funcionar en estos meses”, independientemente de que llegue en algún momento alguno extraordinario, alguna petición, etcétera, etcétera, pero ya tenemos esa base.

“Oye, que sería muy interesante ver cómo van a resolver las comunicaciones espaciales cuando Elon Musk llegue a Marte”, perfecto, pero eso no necesita ahorita el mercado mexicano en telecomunicaciones ni el de radiodifusión, tenemos otros problemas.

De esa manera, de revisar lo que hay en la cartera y definir “le vamos a entrar a este tema porque le interesa al Instituto, porque este grupo de expertos considera

que es lo que se necesita, urge, etcétera”, yo creo que nos ayuda a administrar este recurso escaso que es el tiempo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Sí, adelante.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, nada más un comentario rápido.

Sí hay un, hay varias fuentes de donde surgen las recomendaciones. Una también que hay que considerar, y ustedes saben muy bien de este tema, es lo que resulta de las conferencias de la UIT; ahorita de la conferencia de Bucarest salen una serie de temas, por eso saqué el tema del espacio, porque ese va a ser el tema de la siguiente WRC.

Ese es un punto.

Y otro punto, hay cosas que no se pueden prever, el semestre pasado... el año pasado hubo que ver unos asuntos de género que surgieron de la nada, y eso también va adecuando el plan de trabajo. A final de cuentas hay que llegar a un plan de trabajo, hay que votarlo y empezar a trabajar ahí.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Perdón, por último.

Y lo importante, no está sellado con concreto, o sea, se define, pero si a los dos meses se requiere algo más, entra.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, es lo que decía, no son camisas de fuerza, nos van dando un rumbo y dirección, pero en eso acabamos siendo muy flexibles.

Y la otra es: sobre la base de que las radiocomunicaciones sobre todo ya a nivel internacional hay una coordinación, a veces hay que identificar los urgentes, los temas inmediatos, pero también una tendencia; a lo mejor esa no es una prioridad inmediata, pero si no participamos y no contribuimos a sumar.

Hay una parte prospectiva que también me parece que el Consejo eventualmente le ha sumado; generar yo creo que en este plan de trabajo un buen balance entre los temas inmediatos y urgentes, que a lo mejor algunos ya están atendidos y otros

no; y la otra es no perder de base la prospectiva, que creo que también es un área importante del Instituto.

Adelante, Misha, por favor.

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: Perdón, ya también por la economía del tiempo, sé que ya todos nos tenemos que ir.

Pero creo que lo que dice Edgar, y corrígeme, Edgar, si estoy equivocado, y valdría mucho la pena, que es un poco lo que dijo un poco al principio: ¿cuál es la visión de lo que queremos?, ¿cuáles son las canastas en las que vamos a trabajar?, ¿prospectiva regulatoria, cuestiones relacionadas con cobertura social o necesidades de pueblos indígenas... o temas de política actual, de los temas que está viendo el IFT.

De saque creo que debiera haber canastas específicas sobre los temas que queremos en conjunto durante este año trabajar, para que cada uno que vaya haciendo la propuesta correspondiente caiga en esa canasta, y en algún momento definamos cuáles dentro de esa canasta son los temas que vamos a seleccionar. Y de esa manera, como dice Edgar, aprovechemos el tiempo y seamos muy específicos, pero desde una perspectiva de inicio global, para hacer un programa de trabajo que sea productivo; y como dicen todos aquí, que también le sea productivo al IFT, creo que es lo que están esperando de nosotros como resultado del Consejo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Me gusta, yo creo que son buenas ideas.

No sé si alguien más tiene algo más que aportar.

Muchas gracias a todos, creo que es una muy buena... fue creo que una sesión productiva, larga la parte de la selección del presidente, pero creo que algo que es muy productivo, sobre todo entender estas visiones y hacia dónde vamos, y trabajar en grupo de manera propositiva, eso creo que es lo más valioso.

Gracias a todos nuevamente por el apoyo, y a darle.

ooOoo